

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.607 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, miércoles 11 de enero de 1961 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

FRONDIZI DIALOGO CON SOLANO LIMA

Iniciáronse las entrevistas con los políticos. Formuló declaraciones el dirigente conservador popular

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "Creo que hay en el fondo del país un malestar latente y, precisamente, porque es latente y no visible, pasa un poco desapercibido", dijo el Dr. Vicente Solano Lima, y agregó: "Pero advierto que hay inquietud y desasosiego que podría traducirse por el nacimiento de una tendencia sentimental del tipo nacionalista; de un nacionalismo agresivo".

De esa forma definió su pensamiento sobre el momento actual en la Argentina el presidente del Partido Conservador Popular. Formuló la declaración al término de una conversación de "alto nivel" —75 minutos de duración— con el jefe del Estado. La entrevista, primera de las proyectadas por el Dr. Arturo Frondizi con los líderes de las agrupaciones políticas reconocidas por el gobierno y con personería jurídica, se realizó poco antes de mediodía en la Casa Rosada. A ella concurrió Solano Lima, sin ningún acompañante y fue introducido al despacho presidencial exactamente a las 11.

La entrevista con el presidente

Al término de la conferencia, el dirigente conservador popular enfrentó a una treintena de representantes de la prensa a quienes señaló: "Conocen ustedes la posición de nuestro partido con respecto a todo lo que sea favorecer una aproximación entre los argentinos".

Con respecto a su conversación con el Dr. Frondizi, dijo que "había sido amplia", y agregó que se "habían analizado problemas de índole económico-financiera y orientación internacional".

"Para el planteo —señaló— me he valido de una declaración que el P.E. emitió el 9 del actual, en la cual se consignaban los cuatro puntos que el presidente consideraba fundamentales para la discusión: la legalidad, el desarrollo económico, la paz social y la situación internacional".

Al referirse a este último punto, Solano Lima manifestó que "la posición argentina con respecto a Cuba debe ser de expectativa. No conviene todavía asumir ninguna actitud definitiva —dijo— por cuanto el caso cubano debe ser analizado con mucho cuidado".

Cuestiones internacionales

La operación panamericana propuesta por el presidente de Brasil también fue motivo de la conversación. "En cuanto a ella —agregó el político a los periodistas— vendría a ser un paso más adelante que el mercado común, pues ya no abarcaría la cuestión económica sino otro tipo de relaciones, como la política y los mejores niveles de vida".

—¿Por qué piensa usted que debe ser de expectativa nuestra posición con respecto a Cuba? ¿No cree que existen ya cuestiones concretas que permiten formar juicio?

—En este momento no se podría afirmar si Cuba ha cometido una agresión a las naciones del continente. Es preciso juzgar si realmente Cuba ha comprometido su adhesión a los tratados americanos al procurar el apoyo de los países de detrás de la cortina de hierro.

Actitud de la oposición

—¿Ha quedado satisfecho con esta entrevista?

—Ha aclarado mucho las preocupaciones que tenía.

—A su juicio, ¿qué derivaciones podrían tener estas reuniones, y cuál es su concepto respecto de los partidos que no asistirán?

—Creo que se ha cometido un error. La literatura de la revolución de 1955 incluía continuamente la palabra diálogo, pero el diálogo era entre los vencedores, no con los vencidos. Actualmente se habla del diálogo democrático expresión que pertenece a Vedel, y que le da mayor importancia al diálogo entre el gobierno y la oposición. Sólo cuando la oposición se halla en estado de conspiración no la acepta. Si la oposición entiende que realiza una función democrática debe aceptarlo.

Panorama del desarrollo

El diálogo a partir de entonces se convirtió en monólogo, por cuanto Solano Lima, al tocar el tema "panorama del desarrollo", hizo abundantes consideraciones sobre la cuestión. En primer término adhirió al plan de desarrollo del gobierno, y a renglón seguido acotó: "No podrá haber desarrollo si no se siguen las vías que se han buscado; contrariamente buscaríamos nuestro propio estancamiento".

Al hablar de los contratos firmados por el gobierno, destacó: "Pueden tener sus defectos pero al fin y al cabo son obras humanas".

"Pienso que los contratos del petróleo —señaló— se podrían renegociar, no ahora sino en el próximo gobierno".

"Creo además, que era indispensable la ley de energía. Le hemos notado algunas fallas en el avance sobre la facultades de las provincias, pero nos ponemos a tono con la situación del país, cuya falta de fuerza motriz es notoria. Igualmente nos hacemos cargo del estado de ánimo de poblaciones como del Gran Buenos Aires.

Problema de la vivienda

Al referirse a la situación del conglomerado humano habitante de la zona conurbona, Solano Lima indicó que había conversado con el presidente del "peligro existente en las villas miserias" y otros núcleos que no tienen ese carácter. "Allí —dijo— se aglutina una población de 800 mil a 1 millón de habitantes, que viven sin luz, sin agua corriente, sin pavimento, sin servicios sanitarios, etc.

"Hay que elaborar un plan de viviendas —dijo por último—. Si el país pudiera construir 100.000 casas por año durante una década, habríamos reducido, en primer término, el peligro izquierdista, y luego habríamos de resolver el problema de la propiedad privada comprometido por las leyes de emergencia".

Hizo entrega de un memorial al presidente

Poco más tarde de la entrevista con el Dr. Frondizi, la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación dio a publicidad un documento entregado por el dirigente conservador popular al jefe del Estado y que condensa el pensamiento de esa agrupación política frente a distintos problemas del país. El mismo señala los siguientes puntos:

1o.) Puesto que todos los partidos reconocen la imperiosa necesidad de reincorporar a la vida cívica nacional a los poderosos sectores populares excluidos por su solidaridad con el gobierno caído en 1955, el gobierno debiera convocar a los dirigentes de dichos partidos para que contribuyan a crear un "status" jurídico mediante el cual aquella inclusión se produzca efectivamente en igualdad de condiciones, derechos y posibilidades con las demás fuerzas actuantes reconstruyendo la armonía y el libre juego de las agrupaciones consustancial con la existencia real de las instituciones representativas y, por ende, democráticas.

2o.) Puesto que todos los partidos coinciden en que una política de verdadera pacificación debe triunfar;

a) El gobierno y los dirigentes políticos debieran reiterar su llamado a la conciliación, al diálogo democrático al respeto mutuo, a la tolerancia y a la cooperación política e institucional.

b) Debiera invitarse a ayudar, a promover ese nuevo espíritu cívico y patriótico a representantes de la Iglesia, de las fuerzas armadas, de las universidades, de la prensa, de las organizaciones obreras, empresarias, agropecuarias, comerciales, de la clase media, de las profesiones intelectuales, etc., para que cooperen y aconsejen un programa de pacificación y de realizaciones nacionales de alto nivel que la aseguren y propendan al mayor bienestar del pueblo.

d) El señor presidente, de acuerdo a la indicación contenida en el comunicado del P.E. del lunes 9 del actual, podría reforzar el gobierno con especialistas, técnicos e idóneos elegidos sin atender a filiaciones políticas que gozarían del respaldo de la mayoría de la opinión para cumplir el programa aconsejado en la consulta antedicha.

3o.) Puesto que la gran mayoría de los partidos han coincidido en diversas oportunidades en la necesidad de una reforma constitucional, sería conducente, a un justo acuerdo sobre la misma, someter a los dirigentes políticos, entidades especializadas en derecho y aun a constitucionalistas de conocida versación y a órganos específicos de opinión y doctrina, como los enumerados en la proposición anterior, una amplia consulta sobre la materia, susceptible de

(Pasa a pág. 2a., 5a. col.)

Ha formulado un desmentido el Dr. A. Vítolo

Actitud del Partido Resistencia Popular

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Dr. Alfredo Roque Vítolo, ministro del Interior, desconoció una medida de gobierno, tendiente a "adoptar severas medidas contra el Partido Resistencia Popular".

La pregunta al mencionado secretario de Estado partió de los periodistas luego de la entrevista de hoy del Dr. Vítolo con el presidente de la Nación.

El Dr. Vítolo mostró sorpresa y señaló "no sé nada al respecto". El requerimiento estaba dirigido a aclarar ciertas versiones que circularon insistentemente desde ayer en el sentido de que el P. E. se disponía a tomar medidas contra esa agrupación política, como consecuencia del apoyo que habría recibido del ex dictador Juan Perón para las elecciones próximas.

Como se sabe, el titular del comité nacional del Partido Resistencia Popular, Sr. Raúl Damonte Taborda, en declaraciones de prensa formuladas en Madrid, afirmó que Perón ordenó a sus simpatizantes a votar por Resistencia Popular en los comicios de febrero próximo.

Por otra parte, el ministro del Interior indicó que "hasta el momento no ha llegado hasta el organismo a mi cargo algún telegrama del Sr. Damonte Taborda, ni de su partido, aceptando la invitación formulada para entrevistar al Dr. Frondizi, en una reunión de "alto nivel", como las acordadas a otras agrupaciones políticas".

Informes a votantes

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Para informar y asesorar al público sobre el lugar donde deberá votar y cualquier dificultad o duda que pudiera surgir con relación a las elecciones del próximo 5 de febrero, a partir de mañana quedarán habilitadas numerosas mesas en el Palacio de Justicia.

Funcionarán con el horario de 7 a 13, de acuerdo a lo resuelto por el juez electoral, Dr. Leopoldo Isarrualde.

Las personas que deseen informarse sobre el lugar en que deberán depositar su voto, serán atendidas en la planta baja del palacio, entrando por Talcahuano 550. Deberán presentarse con la libreta de enrolamiento o cívica.



Reunión de gabinete. — Presidido por el Dr. Frondizi, se reunió en la víspera el gabinete nacional para escuchar el informe sobre el contrato firmado para la explotación de los yacimientos ferríferos de Sierra Grande y que fuera posteriormente aprobado

Consagrará a 4 cardenales el S. Pontífice

ROMA, 11 (UPI). — Con la llegada del arzobispo Joseph Ritter, de la ciudad norteamericana de Saint Louis, los cuatro cardenales recientemente nombrados se hallarán en Roma para recibir su capelo de manos del Papa Juan XXIII.

El arzobispo de Caracas, José Humberto Quintero; el arzobispo Luis Concha Córdoba, de Bogotá, y monseñor Giuseppe Ferretto, secretario del Sacro Colegio de Cardenales, que reside en Roma, se encuentran ya aquí a disposición del Santo Padre.

Funcionarios del Vaticano revelaron que, por primera vez desde la guerra mundial, el consistorio público tendrá lugar en el Salón de las Bendiciones, en lugar de la basílica de San Pedro.

El 16 llegará a Gran Bretaña el Ing. Alsogaray

Júzganse las gestiones de nuestro país

LONDRES, 11 (UPI). — El ministro de Economía de La Argentina, Ing. Alvaro Alsogaray, conferenciará con el ministro de Comercio, Reginald Maudling, cuando llegue aquí el lunes en visita oficial de dos días. El anuncio fue hecho por el ministerio.

Alsogaray estará aquí los días 16 y 17 del corriente como invitado del gobierno británico antes de trasladarse a París para conferenciar con los acreedores europeos de la Argentina.

No se dio a conocer el programa completo de la visita del ministro argentino, pero el Ministerio de Comercio dijo que Alsogaray verá al titular el lunes, poco después de su llegada a Londres.

Alsogaray será cordialmente acogido en Londres, y podrá contar con el respaldo del gobierno para cualquier plan de ampliación de las inversiones británicas en la Argentina.

Una misión argentina encabezada por el vicepresidente del Banco Central, Julio González del Solar, pasó dos días aquí a principios de esta semana y miembros de esa misión dijeron que sus propuestas sobre la ampliación de los créditos fueron bien recibidas.

El "Financial Times" se hizo eco esta mañana del optimismo de Londres sobre el futuro económico de la Argentina.

Ese diario publica un gran título sobre la visita de la misión económica argentina que dice: "Indicios de recuperación en la economía argentina".

El artículo redactado por el "personal internacional" del periódico señala que "el sector privado de la economía argentina ha comenzado ahora a reponerse del estado de depresión que se manifestó poco después que se inició el programa de austeridad del presidente Frondizi, hace dos años".

El periódico dice que se consultó con González del Solar sobre el propósito de su misión, pero no entra en detalles sobre el posible resultado de sus consultas en esta capital.

Del Solar dijo al diario que en su opinión, las reservas de divisas de la Argentina podrían mantenerse en 700 millones de dólares "siempre que los pagos se mantengan a su nivel actual de unos 250 millones de dólares al año".

Las gestiones argentino-germanas

FRANCFORT, 11 (UPI). — Una misión económica argentina presidida por el Dr. Julio González del Solar, subdirector del Banco Central de Argentina, se entrevistó hoy con funcionarios del Bundesbank de Alemania occidental.

González del Solar llegó ayer a Francfort procedente de Londres, donde él y otros miembros de la misión conferenciaron con funcionarios del Ministerio de Hacienda de Gran Bretaña y representantes de la banca.

Se cree que la misión realiza conversaciones con funcionarios de la banca europea en relación con las inversiones en Argetina.

González del Solar y los otros delegados preparan el terreno para las conferencias que tendrán efecto más adelante durante la visita del ministro de Economía de la Argentina, Ing. Alvaro Alsogaray, a Europa.

La clausura de una universidad ha sido dispuesta en EE.UU.

ATHENS, (Georgia) 11 (UPI). — El gobernador del Estado de Georgia, Ernest Vandiver, ha ordenado la clausura de la Universidad de Georgia, ya que la Legislatura del Estado puede derogar una ley que prohibe el suministro de fondos estatales a instituciones de enseñanza para blancos que admitan estudiantes de la raza negra.

Ayer se inscribieron en dicha universidad, por primera vez en su historia de 175 años, dos estudiantes negros, al amparo de un mandato de la justicia federal.

La Universidad de Georgia es mantenida por fondos del Estado.

AGRAVOSE HOY LA SITUACION BELGA

Los socialistas extremistas rechazaron un movimiento de paz de su propio partido. Seguirá la huelga



Grupos de gendarmes armados se dirigen a ocupar posiciones en la estación ferroviaria de Lieja, a raíz de los graves incidentes ocurridos en esa ciudad

BRUSELAS, 11 (UPI). — Los socialistas extremistas de Bélgica rechazaron hoy un movimiento de paz iniciado por los elementos moderados de su propio partido y ordenaron a los miembros de sus sindicatos que continúen con la huelga que hace 23 días paraliza al país.

Los extremistas exigieron también que se abandonen las precauciones de seguridad en toda la industria. La decisión, rudo golpe para los moderados, amenaza con condenar al fracaso total las tentativas de la oposición socialista y de los líderes del gobierno para negociar un arreglo que termine con la violencia y la crisis.

Se teme que la intransigente actitud de los sindicatos belgas del sur y su posición de "no capitulación" puede llevar a una división en las filas del socialismo belga.

Los extremistas reaccionaron con violentas palabras a un llamamiento a la conciliación hecho ayer en el Parlamento por el veterano socialista y ex primer ministro, Achile Van Acker.

Una reunión realizada en Lieja por el congreso regional de los sindicatos socialistas, bajo la presidencia del vicesecretario general de la Confederación General del Trabajo, Andre Renard, rechazó cualquier coalición con el gobierno del primer ministro, Gaston Eyskens, del Partido Social-Cristiano.

La resolución aprobada en tal ocasión expresa su "alegría por el espíritu tenaz de la clase trabajadora belga", y saluda a las "víctimas de la brutalidad policial" asegurando que cuentan con la "solidaridad total" de la confederación.

Efectivos militares de China comunista entran en Birmania

La irrupción se produjo en un punto cercano a la frontera con Laos

LUANG PRABANG, 11 (UPI). — En círculos occidentales se informó que un regimiento de tropas comunistas chinas entró hoy en territorio de Birmania del norte, no lejos de la frontera con el reino de Laos.

Según los informantes las fuerzas chinas entraron en Birmania el mes pasado, aparentemente con el consentimiento de las autoridades birmanas.

Se cree que el propósito de ese movimiento es el de efectuar una operación de limpieza en los bolsones de guerrilleros anticomunistas, que se han mostrado activos en la zona septentrional de Birmania.

Pero en los mismos círculos se conjetura que el movimiento de tropas comunistas chinas podría tener también alguna relación con la tensa situación de Laos.

Hacen notar que las fuerzas tomaron posiciones en esa región birmana más o menos al mismo tiempo en que la crisis laosiana se hallaba en su momento culminante.

Según los informantes las noticias recibidas aquí indican que el regimiento comunista chino es parte de la trigésimanovena división, que hasta el año pasado estaba asignada a Vietnam del Norte para el adiestramiento de los comunistas vietnameses. Se dijo que, al abandonar Vietnam la división entró en la zona de la provincia de Yunan.

Rusia no reconocerá al gobierno laosiano

WASHINGTON, 11 (UPI). — Rusia ha hecho saber a los Estados Unidos que no reconocerá al nuevo gobierno occidentalista de Laos, y que tiene el propósito de seguir apoyando a los rebeldes comunistas del Pathet Lao.

Los funcionarios norteamericanos dijeron hoy que la posición rusa fue explicada por el embajador ruso, Mikhail Menzhikov, en una conferencia que mantuvo ayer con el secretario de Estado, Christian Herter.

El enviado soviético discutió la legalidad del gobierno encabezado por el príncipe Boun Oum. Menshikov reiteró la idea soviética de que el único gobierno legal es el del primer ministro neutralista, Souvanna Phouma, que huyó a Cambodia el mes pasado cuando las fuerzas occidentalistas y comunistas se trabaron en una encarnizada batalla por la capital Vientiane.

También se reveló que el presidente Eisenhower envió un mensaje al primer ministro indio, Jawaharlal Nehru, exhortando a la India a unirse a "otras naciones libres" para hallar una fórmula internacional que garantice el establecimiento de un Laos independiente contra la agresión y la subversión extranjera.

Se dice que el presidente norteamericano aseguró a Nehru, cuya influencia entre los países asiáticos y africanos neutrales es considerable, que los Estados Unidos no tienen intención alguna de establecer una base militar norteamericana en Laos, ni tratar de arrastrar al reino asiático a una alianza anticomunista.

La situación diplomática de Laos se ve complicada por el hecho de que Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos no se han puesto de acuerdo sobre las medidas que deberían tomarse para buscar una solución internacional de la situación laosiana.

Exhortan a enviar alimentos al Congo

ROMA, 11 (UPI). — Un funcionario de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, (FAO) declaró que es necesario un puente aéreo de alimentos al Congo, para detener inmediatamente el hambre que amenaza a su población.

Los representantes de las Naciones Unidas fueron convocados a una reunión de emergencia en la sede mundial de la FAO en esta ciudad para juntar más de tres millones de dólares que se necesitan para alimentar a 150.000 refugiados que padecen hambre en el Congo.

Los funcionarios calculan que alrededor de doscientas personas mueren diariamente de hambre en la zona intensamente poblada que se halla entre Luluabourg y Bakwanga. La exhortación que se hará a los miembros de la FAO es para alimentar a los habitantes en el Congo en los próximos seis meses.

Rusia denuncia preparativos de Estados Unidos

MOSCU, 11 (UPI). — Un profesor soviético que habló sobre el segundo aniversario de la revolución cubana dijo que los Estados Unidos están preparando una intervención armada para impedir que "el movimiento de independencia" barra toda la "esclavizada" América latina, según informó la agencia noticiosa "Tass".

Según la agencia oficialista soviética, el profesor Inokeny Gerásimov, vicepresidente de la Asociación Soviética de Amistad y Relaciones Culturales con América latina, dijo en un acto público en la "Casa de la Amistad" de Moscú, que el pueblo cubano tiene el apoyo de "toda la gente de buena voluntad sobre la tierra de todos los hombres y mujeres soviéticos".

Charles De Gaulle expondrá su plan de paz para Argelia

PARIS, 11 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle, convocó hoy a su gabinete a reunión para echar las bases de una nueva campaña francesa de paz destinada a concertar en el más breve tiempo posible negociaciones con los rebeldes argelinos para la cesación de las hostilidades.

La reunión de gabinete es la culminación de una serie de conferencias que ha mantenido De Gaulle con líderes del gobierno y peritos en la cuestión argelina después del referéndum del domingo último, que dio como resultado lo que el presidente considera un claro y sólido voto de confianza en su gobierno.

En círculos del gobierno se dice que De Gaulle está convencido de que su victoria en el referéndum le da carta blanca para hacer lo que considere conveniente para poner fin rápidamente a los seis años de guerra en Argelia. Según los informantes, el presidente proyecta dar prioridad al establecimiento de nuevos contactos entre el gobierno francés y el "gobierno" provisional argelino en el exilio, con sede en Túnez.

Se afirma que De Gaulle está listo para "ir muy lejos en sus sondeos de paz con el objeto de lograr una tregua militar" para poner fin al derramamiento de sangre, por lo menos de manera provisional, hasta que se haya podido establecer de una manera más sólida la base para la paz.

Es de hacer notar que el deseo de De Gaulle de que se reanuden las negociaciones con los rebeldes, en modo alguno es resultado de un peligro militar. El diario derechista "L'Aurore" señala que "la guerra casi se ha detenido" en Argelia y que el ejército nacional rebelde de liberación ha sido casi eliminado, merced a la acción de los 400.000 soldados franceses estacionados en Argelia.

Se dice que lo que verdaderamente teme De Gaulle es la amenaza de una posible intervención soviética o china comunista de parte de los rebeldes, y, como resultado de ello, una "internacionalización" del conflicto que podría llevar a otra crisis como la congoleña, o a una "pequeña Corea".

El referéndum del domingo, que dio a De Gaulle el 74,8 por ciento de los veintitrés millones de votos válidos, ratifica también la propuesta del presidente para establecer una nueva administración argelina para crear una "Argelia argelina" semiindependiente de Francia.

La posición de Habib Burguiba

PARIS, 11 (UPI). — El presidente tunecino, Habib Burguiba puede ser tal vez el hombre que una en la mesa de la negociación al primer magistrado francés general Charles De Gaulle, y los rebeldes argelinos.

Burguiba ha estado en situación dificultosa desde que ofreció refugio en su país al "gobierno provisional" rebelde en el exilio hace dos años. Desde entonces sus problemas han aumentado y Burguiba está ansioso por verlos solucionados.

Cuando el gobierno rebelde se estableció en Túnez hace dos años, estaba compuesto por un grupo relativamente pequeño. Ahora se calcula que dispone de un ejército de guerrilleros de alrededor de 30.000 hombres bien armados y adiestrados.

Burguiba dejó entrar a los rebeldes en Túnez debido a una concesión a los izquierdistas, pero desde entonces hizo declaraciones de tanto en tanto indicando que apoya firmemente a los rebeldes argelinos. Por otra parte se dice que personalmente le agrada el general De Gaulle y que le gustaría saber que puede confiar en la protección de los franceses si repentinamente surgiera una amenaza contra Túnez.

Burguiba es anticomunista e indudablemente se sentiría preocupado ante una intervención china o rusa en Argelia. Los rebeldes argelinos, que estudian el resultado del referéndum francés sobre Argelia, escucharon con atención las opiniones de Burguiba.

El 13 regresará a Nueva York el Sr. Hammarskjold

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 11 (UPI). — El secretario general, Dag Hammarskjold, regresará a Nueva York el viernes, procedente de la Unión Sudafricana para enfrentarse a la Unión Soviética en la nueva reunión del Consejo de Seguridad que ésta ha provocado sobre la cuestión del Congo.

Hammarskjold tendrá que suspender la visita que está haciendo al país sudafricano para poder estar presente a las deliberaciones del Consejo en el que Rusia ha acusado a Bélgica de nuevos actos de agresión en el Congo.

Hammarskjold pensaba también visitar otros puntos de Africa, el Cercano Oriente e India, antes de regresar a Nueva York.

Hay actividades de espionaje en países europeos

La OTAN intensificará la vigilancia

LONDRES, 11 (UPI). — Los jefes del servicio de inteligencia de los países occidentales ordenaron a sus respectivas organizaciones que se mantengan en estado de alerta debido a que existen pruebas de que agentes de Europa oriental se están filtrando en los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte para cumplir misiones de carácter urgente.

Informaciones británicas de prensa señalan que los agentes fueron adiestrados en "una vasta red de espionaje con base en Varsovia".

No se hizo comentario oficial alguno sobre las informaciones de prensa, pero investigadores de la "sección especial" de contraespionaje de Scotland Yard subieron a bordo de un barco de pasajeros polaco, el "Jaroslav Dabrowski", a su llegada, ayer, al puerto de Londres, y pasaron por lo menos tres horas inspeccionando a los pasajeros y a la tripulación de la nave.

Tanto el Este como el Oeste se muestran particularmente sensibles a la posibilidad de espionaje en estos momentos, debido a que ambos poseen secretos de gran valor para su enemigo en el caso de que estallara un conflicto.

Rusia ha ocultado sus perfeccionamientos en cohetería y armas atómicas tras una de las más rígidas cortinas de seguridad en la historia militar.

Por su parte el Oeste guarda el mismo secreto en lo que respecta a sus métodos para la destrucción de submarinos. Estos experimentos son de vital importancia ya que Rusia ha construido su marina entera sobre la base de una fuerza atacante de sumergibles.

No revisarán equipajes a turistas en Uruguay

MONTEVIDEO, 11 (UPI). — La Dirección General de Aduanas ha dispuesto, a título experimental que no sean revisados los equipajes de los turistas que abandonen el país por el vapor de la carrera.

Las autoridades tienden así a facilitar el movimiento del turismo eliminando a la vez uno de los trámites más engorrosos de la Aduana.

RECHAZAN EN GUATEMALA UN CARGO CUBANO

GUATEMALA, 11 (UPI). — El presidente de Guatemala, Miguel Ydígoras Fuentes declaró que las únicas fuerzas que reciben instrucción en esta república son las fuerzas del ejército regular, con el propósito de prepararlas para defensa del país contra un posible ataque procedente de Cuba.

En conferencia de prensa, el presidente Ydígoras Fuentes desmintió que se adiestren fuerzas en la provincia de Retalhuleu, para la invasión del territorio de Cuba.

"Guatemala no es un país agresor —dijo—. "No estamos recibiendo diez embarques semanales de armamentos de fabricación comunista, ni tenemos instructores chinos ni comunistas. Guatemala lo único que tiene son hombres dispuestos a luchar por la independencia y la libertad política".

En su mención de los armamentos comunistas e instructores comunistas chinos, Ydígoras Fuentes se refería a la asistencia que se afirma recibe el régimen de Castro detrás del telón de hierro.

El primer mandatario de Nicaragua también dio a conocer una declaración del ministro de Defensa, coronel Enrique Peralta, para negar también que en Guatemala haya un número extraordinario de oficiales militares norteamericanos.

"Los oficiales norteamericanos que se encuentran en Guatemala pertenecen a la misión de aeronáutica", dijo. "Esperamos pronto la llegada de una misión naval".

"Estos oficiales prestan valiosos servicios", agregó, "en la preparación de las tropas guatemaltecas. Vinieron aquí con ese propósito, en igual forma que las misiones militares norteamericanas enviadas prácticamente a todos los países latinoamericanos".

En cuanto a la "misteriosa base aérea" de Retalhuleu y centros de instrucción militar de granjas cercanas, Ydígoras Fuentes citó la declaración del ministro Peralta en el sentido de que ellas son sólo parte del sistema de defensa de Guatemala.

"Retalhuleu es una base militar guatemalteca donde se preparan tropas regulares guatemaltecas para repeler una segunda invasión o cualquier agresión organizada por Castro que venga de fuera de Guatemala", dice la declaración.

"Las tropas guatemaltecas que se adiestraron en Retalhuleu en la guerra de guerrillas fueron lanzadas por aire a la batalla de Zacapa y Puerto Barrios, — en noviembre pasado— colaborando en el triunfo total del gobierno".

Resolución del comité central comunista ruso

MOSCU, 11 (UPI). — La decisión de realizar el próximo mes de octubre la reunión del 22º congreso del Partido Comunista, ha dejado el camino expedito para que el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, dedique su tiempo a sus visitas al exterior como propagandista máximo del comunismo.

La fecha de la realización del congreso fue dada a conocer ayer como primera decisión del comité central del partido reunido aquí, primordialmente para la discusión de problemas del agro soviético. Los líderes del partido volvieron hoy toda su atención a la agricultura.

En círculos diplomáticos se dice que aparentemente la tarea de Khruschev en la política interna dejará tiempo ahora para hacer otra visita la primavera próxima a las Naciones Unidas, donde en el mes de octubre último asombró a los delegados golpeando el pupitre con el zapato que se había quitado y gritando su descontento.

El primer ministro ruso tiene también una serie de invitaciones para visitar a Cuba y varias naciones africanas y asiáticas. En círculos diplomáticos se dice que el primer ministro soviético dejó de lado las invitaciones, hasta que estuvo seguro de que se resolverían sus compromisos locales.

Holanda e Irak han suscripto un acuerdo

LA HAYA, 11 (UPI). — Holanda y el Irak han decidido elevar sus respectivas representaciones diplomáticas a la categoría de embajadas.

El anuncio hecho esta mañana señala que fue designado para ocupar el cargo de embajador holandés en Bagdad, Jonkeer Jan Derk.

Convenio entre Bolivia y Alemania oriental

BERLIN, 11 (UPI). — La universidad boliviana "Tomás Frías" y la alemana oriental "Karl Marx", de Leipzig, llegaron a un acuerdo para el intercambio de profesores, según informó la "Oficina de información occidental".

La "oficina" dijo que dos profesores de la universidad alemana irán a enseñar este año a la universidad boliviana y dos profesores bolivianos viajarán con el mismo objeto a la de Leipzig.

Expusieron problemas de la provincia de Sta. Cruz

El Sr. Carrizo refirióse a su reunión con el presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Al finalizar una reunión mantenida con el jefe del Estado, el titular de la legislatura de Santa Cruz, en ejercicio del Poder Ejecutivo, Sr. Luis Victoriano Carrizo, se refirió a la situación económica y política de esa provincia. Señaló que había conversado con el Dr. Arturo Frondizi acerca de importantes problemas financieros, para ejecutar el presupuesto provincial, derivados de la demora en el pago de las regalías petrolíferas por parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

"Nuestra provincia —dijo el visitante— tenía concedido un crédito de 190 millones de pesos para aplicarlos a la construcción de viviendas, pero no se le hizo efectivo debido a que iba a percibir el importe de las regalías por explotación del petróleo, pero como éstas no le han sido pagadas, se han producido los consiguientes trastornos para hacer frente al plan [illegible].

Agregó el Sr. Carrizo que en estos días se firmará el primer convenio de la provincia con Yacimientos Carboníferos Fiscales sobre regalías carboníferas. Señaló que su monto ascendería al medio por ciento de la producción bruta de carbón, cuando ésta no excediera el millón de toneladas, pero cuando sobrepase esa cifra se elevaría al dos por ciento.

Posteriormente, el gobernador interino se refirió al problema del agua corriente en Santa Cruz, cuya red se ampliará, de modo que al finalizar el presente año, todos los pueblos de la provincia estén provistos de ese elemento.

Asimismo señaló que en este año se establecerán colegios secundarios en nueve de los diez pueblos que están en condiciones de tenerlos, o sea cuya población sobrepase los mil habitantes.

Este plan educativo —afirmó el mandatario— está de acuerdo con lo establecido en la Constitución provincial, que obliga a destinar a esos fines, el 20 por ciento de los recursos provinciales.

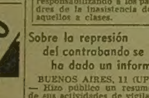
Viajará el 14 a Buenos Aires el obispo Augustin

Fue expulsado por el gobierno de Haití

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Se ha registrado una variación en el programa de viaje del obispo de Haití, monseñor Remy Augustin que fuera expulsado de su país y cuyo arribo a Buenos Aires se anunciaba para esta noche.

El dignatario eclesiástico permanecerá en Puerto España, (Trinidad), hasta el 14 del corriente, cuando emprenderá vuelo a bordo de un avión de la Panamerican con destino a esta capital.

Oficialmente no se ha dado información sobre los motivos que determinaron la medida, pero en fuentes oficiales se dijo que la causa sería la publicación por parte de monseñor Augustin de una carta en el diario católico, solicitando que el gobierno deje sin efecto un decreto en el que se exige a los maestros que suministren semanalmente la lista de estudiantes ausentes, responsabilizando a los padres de la inasistencia de aquellos a clases.



Sobre la represión del contrabando se ha dado un informe

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Hizo público un resumen de sus actividades de vigilancia en el transcurso del último mes de diciembre, la Gendarmería Nacional.

Las unidades destacadas en las zonas de frontera realizaron 66 procedimientos de represión del contrabando de importación y exportación; detuvieron a 56 infractores y secuestraron mercaderías varias por un valor superior a los seis millones de pesos.

Explosión en Dortmund. — Aspecto que presentaba una sección de la planta de oxígeno de la fábrica de acero Westfalenhuette Hoesch, luego de la violenta explosión que causó nueve muertos y numerosos heridos entre los operarios de la misma. Los daños fueron estimados en alrededor de 238.000 dólares

A la función de la prensa se refirió el Gral. Rafael Torrado

El comandante de la Cuarta División agasajó a los periodistas

CORDOBA, 11. — El Comandante de la Cuarta División de Ejército, general de brigada Rafael Torrado, agasajó a los representantes de la prensa oral y escrita, local y nacional.

El jefe militar señaló "la necesidad de un entendimiento y colaboración recíproca entre este Comando y la prensa, institución esta que cumple una función primordial dentro de la democracia".

El general Torrado, que se encontraba en compañía del jefe de estado mayor de esta guarnición, coronel Francisco Aguilar Pinedo, brindó en la oportunidad por la Patria y la ventura personal de los periodistas.

Conmutación de penas

CORDOBA, 11. — Por decreto de la intervención federal originado en el Ministerio de Gobierno, y a solicitud del director de la Cárcel Penitenciaria, según se expresa, fueron conmutadas las penas de 12 condenados alojados en ese establecimiento. La disminución de los tiempos de reclusión oscilan entre 2 años y 7 meses.

Como se recordará, en oportunidad de otro decreto similar de fecha 27 de diciembre último, por el que se beneficiaron muchos penados, el Colegio de Abogados de Córdoba dio a publicidad una extensa comunicación en la que criticaba con firmeza tal decisión gubernamental, por entenderla un menosprecio a los magistrados que actuaron en los procesos y una forma de favorecer el auge de la delincuencia.

Actitud de inspectores municipales

CORDOBA, 11. — El personal de inspectores de la Dirección de Inspección General de la Municipalidad de esta capital se negó hoy a cumplir con sus tareas habituales en razón de la negativa por parte de los empresarios privados del transporte a reconocerles las credenciales que los habilitaban para viajar gratis. Con tal motivo, el Sindicato de Obreros y Empleados de la comuna dio a publicidad una comunicación por la que se solidariza y respalda la actitud de los inspectores y solicita del comisionado municipal el pronto cumplimiento del acuerdo concertado entre los transportistas privados y la comuna, respecto a esas credenciales del personal municipal.

Procesan a autores de robos

CORDOBA, 11 — El juez de instrucción Dr. Angel F. Joubin dispuso el procesamiento y prisión preventiva de Germán Carlos Andino, Juan Ninoff y Julio Humberto Lucero, acusados de robo de materiales y repuestos de los talleres de reparación de la Comisión Administradora del Transporte Automotor, de la cual eran empleados. Andino, en su carácter de jefe de taller autorizaba el retiro de los repuestos de los depósitos y Ninoff y Lucero los llevaban al domicilio de Andrés Marini, prófugo, quien era el reducidor.

Los diálogos con políticos inició el jefe del Estado

(Viene de pág. 1a.)

ser abordada en la reforma aún a proyectar de común acuerdo con los proyectos de textos nuevos, comprometiéndose todos a crear un estado de conciencia pública orientado a lograr un pronunciamiento democrático favorable que asegure de nuevo la estabilidad constitucional y un firme progreso social.

4o.) Puesto que todos los partidos se han manifestado a favor de una inmediata reconstrucción de las instituciones del movimiento obrero sin interferencias del Estado, ni de las fuerzas políticas y empresarias, debieran tomarse las medidas más adecuadas a ese fin, bajo una sincera garantía de imparcialidad que asegure la independencia del obrero, del sindicato y de las federaciones y C. G. T.

La ley de asociaciones profesionales debe ser aplicada con un puro espíritu de equidad y rechazarse todo intento de reforma, por lo menos hasta que los órganos sindicales reconstituidos se hallen en condiciones de opinar sobre el contenido y su conveniencia.

5o.) Deben estudiarse los efectos y oportunidad del levantamiento del estado de sitio y del plan Conintes y decretar la libertad de los presos no encausados, procurando atenuar las tensiones sociales y políticas".

Dirigió una nota al ministro del Interior el PDC

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "La democracia cristiana no encuentra impedimento en decir en presencia del presidente de la Nación lo que ha venido manifestando con reiterada insistencia, en documentos y posiciones públicas conocidas y requerirle difiniciones precisas a los grandes interrogantes que se le plantean".

Tal lo que expresa, entre otros conceptos, la nota que el presidente de la junta nacional de esa agrupación, Sr. Francisco Ramos Mejía (h.) ha dirigido al ministro del Interior.

Agrega el documento que las circunstancias especiales en que se hace la invitación y la sinceridad que pondremos prestará a la entrevista singular relevancia y que redundará en beneficio del país. En la nota se establece que concurrirán a la misma los Sres. Francisco Ramos Mejía (h.) y el vicepresidente del partido, Dr. José Antonio Allende.

Expresa luego la nota que "la democracia cristiana tiene en el país la primacía en los esfuerzos para lograr un diálogo y un entendimiento entre diversos sectores de opinión, no en torno a pactos políticos o entendimientos preelectorales, sino a los grandes problemas que han venido afligiendo a la Nación, desde antes del gobierno a que pertenece V. E. Dan testimonio de ello numerosas iniciativas en miras a una conciliación nacional, contactos y diálogos con otras fuerzas, políticas, gremiales y culturales, y con diversos sectores de la opinión, que han significado un apartamiento de la tradicional política argentina y un nuevo estilo de acción y conducta. Por ello, todo intento de diálogo, si es franco en su realización concreta, encontrará en nuestro partido un interlocutor firme, definido y de actitudes claras. Una entrevista no puede significar jamás mengua de nuestra actitud opositora ni un compromiso para el futuro, ni una reticencia en la crítica severa que hemos venido haciendo a los planes y a los actos de este gobierno.

"No ha escapado a la consideración de la Junta Nacional el hecho de que el señor presidente de la Nación que, desde su asunción al poder fue asumiendo una actitud progresiva de aislamiento y de ausencia de diálogo no sólo con los partidos, sino con el pueblo en la plenitud de sus expresiones, resuelva romper esa norma de conducta, precisamente en vísperas de elecciones que, aunque parciales, resultan decisivas como compulsa de la opinión, y que lo haga con una publicidad oficial, de tal magnitud, que ha tornado excepcional o inusitado, lo que en una democracia debe ser normal: una entrevista del presidente con los dirigentes de los partidos políticos. Esa circunstancia, unida a las exclusiones en la invitación, justifica las suspicacias despertadas acerca de las auténticas intenciones del diálogo que se promueve y hace al señor presidente de la Nación responsable de cualquier limitación en sus resultados.

"No está en el ánimo de la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano restringir el temario o la amplitud de la conversación, pero estima que lo fundamental para el país es lograr los instrumentos democráticos, sin los cuales cualquier cambio de opinión sobre el desarrollo o la estabilidad económica se vuelve más discusión de plano teórico que posibilidad concreta de realización para el país. El primer objetivo es reconquistar la confianza pública para poder luego emprender la tarea común".

Nuevas retribuciones al directorio de YPF

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Por un decreto del Poder Ejecutivo, que se halla en trámite, se dispone el aumento de las retribuciones que perciben actualmente los directores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, las que serían de 65.000 pesos mensuales para el presidente y de 40.000 pesos para cada uno de los directores.

De los 65.000 pesos correspondientes al presidente, 40 mil lo son en concepto de sueldo y 25.000 por gastos de representación. Los directores cobrarán 30.000 pesos de sueldo y 10.000 por gastos de representación.

Actualmente los funcionarios citados, según se nos informó, son retribuidos de la siguiente manera. El presidente percibe 20.000 pesos de sueldo, 15.000 de viáticos y 4.000 por gastos de representación. Los directores cobran 5.000 pesos por cada reunión ordinaria a la que asisten y 2.500 pesos por reunión extraordinaria, no pudiendo sobrepasar su retribución mensual, de los 17.500 pesos, aun cuando asistan a un número de reuniones mayor que el necesario para llegar a ese importe.

Los directores que utilizan sus automóviles particulares para gestiones relacionadas con el cargo, reciben una bonificación de 3.500 pesos mensuales.

Distintos asuntos fueron tratados por el Consejo Económico

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Una prolongada reunión realizó hoy en el Salón de Acuerdos de la Secretaría de Hacienda el equipo económico gubernamental. El tema central de las deliberaciones estuvo vinculado a las negociaciones que realizará la delegación encabezada por el titular del cuerpo, Ing. Alsogaray, en varios países europeos.

Fueron considerados de manera particular —según trascendió— las gestiones que se llevarán a cabo durante la gira ministerial, tendientes a atraer capitales británicos y alemanes que habrían anticipado su interés en la radicación de industrias ferroviarias.

En esta parte de la reunión se encontraban presentes los secretarios de Transporte Ing. Castello y el de Agricultura y Ganadería Dr. Malaccorto. Este último informó detalladamente acerca de los resultados de la misión que efectuara recientemente en la Unión.

Hubo incidentes en actos en favor del régimen cubano

Rompieron cristales de algunos edificios. Hiciéronse detenciones

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Anoche, en distintos puntos de la ciudad, se produjeron manifestaciones en favor del régimen cubano, dejando algunas de ellas un saldo de detenidos, cristales rotos y personal policial agredido.

A las 19.10 una persona no individualizada arrojó una piedra contra el cristal de la ventana de la biblioteca Lincoln, en la calle Florida 935, donde se encuentra también el Servicio Cultural de los Estados Unidos. Hay un detenido en averiguación.

A la misma hora, en la Boca, en la calle Almirante Brown y Olavarría, alrededor de 20 personas portando un muñeco que representaba al "Tío Sam", arrojaron panfletos cuyo texto decía: "Cuba sí, Yanquis no". Intervino personal policial de la seccional 24a deteniendo a cuatro personas que se hallan alojadas en esa sección.

Un rato más tarde, a las 19.20, también una veintena de personas, la mayoría mujeres, dieron vivas a Cuba en la intersección de Lavalle y Esmeralda, siendo detenidas Nélida J. Lozano, Victoria Martínez y una menor. Se secuestró una bandera cubana y otra argentina, como así también un lienzo grande que decía: "Fuera los yanquis". Las detenidas están alojadas en la seccional tercera.

Diez minutos después, a las 19.30, se produjeron dos nuevos actos que por su similitud demuestran tener el mismo origen. En la plaza Primera Junta, unas veinte personas colocaron dos carteles en los árboles con leyendas en favor de Cuba, y exhibieron un muñeco. Arrojaron volantes y al intervenir la policía desaparecieron. Al mismo tiempo, en Rivadavia y Bolivia, fue arrojada una bomba de alquitrán contra el frente del City Bank. Varios cristales fueron rotos a pedradas y al intervenir un agente de policía, fue agredido a golpes de puño logrando los agresores fugar.

También frente al consulado norteamericano, en Florida y Diagonal Norte, un grupo de personas profirió gritos contra Estados Unidos y en favor de Cuba, arrojando volantes de tendencia comunista.

Intervino la policía secuestrando cinco bombas de alquitrán que se encontraban en el suelo, deteniendo a Juan Carlos Yapura, Oscar Signie, Bernardo Feara y Eduardo J. Nou, los que fueron trasladados a la seccional.

A las 19.40 en la intersección de Maipú y Lavalle, otro grupo de alrededor de veinte personas quemaron un muñeco de unos 50 centímetros que representaba al "Tío Sam". Al intervenir la policía desaparecieron rápidamente no habiéndose efectuado detenciones.

Urgese una mediación

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La urgente mediación del gobierno argentino en el diferendo entre Estados Unidos y Cuba han solicitado los candidatos a senador y diputados del Movimiento Nacional y Popular Dres. Rosenkratz y Jorge Julio Greco.

A tal efecto han enviado un telegrama al presidente de la Nación pidiéndole que nuestro gobierno abandone su posición anterior y realice urgentes gestiones mediadoras en el diferendo, a los efectos de mantener la paz continental y salvaguardar la autodeterminación del pueblo cubano.

La libertad de once detenidos dispuso el P. E.

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se dispuso la libertad de 11 personas. Ellas son: Ricardo Lizarraga, Manuel Martínez, Israel Schermann, José Flores, Enrique Sucagun, Juan Angel Forcada, Aldo Romanelli, Carlos Kristof, José María Mastroberti, Osvaldo Pérez y Francisco Pita.

Por otro decreto se deja sin efecto la medida de gobierno por la cual se ponía a disposición del Poder Ejecutivo al director del semanario "Azul y Blanco", Dr. Marcelo Sánchez Sorondo.

El nombrado continuará detenido en razón que se halla en jurisdicción de las autoridades del plan Conintes.

EDICTOS

De conformidad a la ley 11.867 se hace saber: que doña Juana Wetstein de Zimmermann y sus hijos (sucesores universales de don José Zimmermann) venderán a don Albino José Zimmermann el fondo de comercio formado por la Usina Eléctrica del Pueblo de la Colonia Sarmiento, Departamento Las Colonias. Reclamaciones en término de ley al Escribano interviniente, don Guillermo F. Rey Leyes, con oficinas en calle Rivadavia Nº 2635, Santa Fe, 10 de enero de 1961. 10694v15

DE conformidad a la ley 11.867 se hace saber: que doña Juana Wetstein de Zimmermann y sus hijos (sucesores universales de don José Zimmermann) venderán a don Atilio Roberto Zimmermann el fondo de comercio formado por la Usina Eléctrica del Pueblo Santo Domingo, Departamento Las Colonias. Reclamaciones en término de ley al Escribano interviniente don Guillermo F. Rey Leyes, con oficinas en calle Rivadavia Nº 2635, Santa Fe, 10 de enero de 1961. 10695v15

De conformidad a la ley 11.867 se hace saber: que doña Juana Wetstein de Zimmermann y sus hijos (sucesores universales de don José Zimmermann) venderán a don Alejandro Licinio Zimmermann el fondo de comercio formado por la Usina Eléctrica del Pueblo Manuel Gálvez (Estación Nelson), Departamento La Capital. Reclamaciones en término de ley al Escribano interviniente don Guillermo F. Rey Leyes, con oficinas en calle Rivadavia Nº 2635, Santa Fe 10 de enero de 1961. 10696v15

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 11. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 75 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida con precios convenientes en general. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 14.68 a $ 14.98; buenos, de $ 14 a $ 14.82; regulares, de $ 12.72 a $ 13.95, y tipo conserva, de $ 10.50 a $ 11.27; por novillitos, de $ 11.50 a $ 16; por vacas buenas de $ 12.62 a pesos 13.72; regulares, de $ 9.76 a $ 11.25, y tipo conserva, de $ 5 a $ 8.65; vaquillonas, de $ 11.65 a $ 14; terneros, de $ 16 a $ 16.80, y toros, de $ 10 a $ 13. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 372; vacas y vaquillonas, 91; terneros, 4. Total, 467 animales, de los cuales compró la C.A.P., 68; el frigorífico Swift, 91; abasto local, 158, y para abasto campaña, 92.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

Tuvieron excelente colocación acciones de la firma "Bernardín"

ROSARIO, 11. — Los valores negociados hoy en este mercado constituyeron un record absoluto desde su creación y funcionamiento. La circunstancia fue promovida por la oferta de colocación —rápidamente absorbida por el mercado— de 50.000 acciones de la firma Bernardín, fábrica de cosechadoras y de implementos agrícolas de la localidad de San Vicente, en el departamento Castellanos. La oferta fue en colocación a razón de $ 220 por acción, totalizándose una operación de conjunto por valor de $ 11.250.000. La progresión de venta de las acciones de Bernardín, fueron: 1.500, 650, 100, 500, 100, 50 y 46.900. En total se operó en este mercado por valor de $ 14.375.120, lo que constituye también cifra record. Cotizaciones: Títulos nacionales: Crédito Argentino Interno, 8 por ciento, 1960, 5.200 a $ 95,60; Crédito Argentino, 3 por ciento, serie F, 1.000 a $ 77,30. Acciones: Fábrica Argentina de Alpargatas, 100 a $ 320; Patagonia, 50 a $ 308; Celulosa Argentina, 250 a $ 260; 100 a $ 261; De Lorenzi, 185 a $ 480; El Globo, 200 a $ 107; Compañía Fabril Financiera, 420 a $ 260; Gema, 50 a $ 308; 250 a $ 305; Molinos Río de la Plata, 50 a $ 293; Industrias Kaiser Argentina, (al contado), 242 a $ 202; 200 a $ 205; Cindelmet, 520 a $ 170; Danari, 80 a $ 303; 35 a $ 302; 100 a $ 303; 100 a $ 361; Koller, 280 a $ 127; Gardini, 430 a $ 280; Banco Monserrat, 100 a $ 408; Martín y Cía., 50 a $ 350.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, G91, $ 395; lino, base 4% con extraños, G92, consumo, $ 630; maíz, sano y limpio a Est. Export., (sin cotización); girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización); mijo, $ 234; sorgo, (sin cotización). Descuentos y granel: trigo $ 19,10, lino $ 27 y mijo $ 243. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 12.30, comprador y vendedor respectivamente:

	comprador	vendedor
1 Dólar	82.45	82.75
1 Libra Ing.	232.20	234.20
100 Uruguayos	748.—	758.—
100 Liras	13.30	13.45
100 Pesetas	136.10	137.50
100 Francos franceses (nuevos)	860.—	1.890.—
100 Mejicanos	655.—	675.—



Aprobó el P. E. lo actuado por Fabricaciones Militares

El P.E. declaró de interés nacional el contrato sobre Sierra Grande

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Por intermedio del servicio de prensa de la Presidencia de la Nación se proporcionó anoche la versión taquigráfica del acuerdo por el que se aprobó el contrato para la explotación del yacimiento de Sierra Grande, de aproximadamente 18.000 palabras.

Informe del Gral. Martijena

De acuerdo con esa versión, expuso ampliamente sobre el convenio de locación el director de Fabricaciones Militares, Gral. Martijena. Dijo que la apertura del concurso para la explotación del Yacimiento de Sierra Grande se realizó el 20 de setiembre de 1959 y el 28 de abril del año último se realizó la adjudicación "condicionada a que se llegue a un acuerdo completo en lo relativo a las bases esenciales del contrato". Señaló que el 19 de noviembre del año pasado se firmó el contrato, agregando que la solución contractual a la que se ha llegado es la siguiente: hay un compromiso contraído por este grupo de empresas para desarrollar la explotación del yacimiento en la medida requerida por la demanda del mercado interno y para integrar una planta siderúrgica con una capacidad anual no inferior a cien mil toneladas. Las actividades se cumplirán según dos etapas: la primera es la terminación de la exploración del yacimiento y el estudio de las características siderúrgicas del mineral de Sierra Grande. La segunda etapa va ya a la explotación de las minas con la intensidad exigida por la demanda del mercado interno y la instalación y operación de una planta siderúrgica".

"El contrato — agregó — prevé franquicias fiscales que en el orden nacional, quedan establecidas así: para las altas operaciones en actividades mineras, hasta 10 años después de iniciada la explotación y para las altas actividades siderúrgicas, hasta diez años después de iniciada la producción.

También señaló los impuestos y gravámenes de los que queda librada la empresa.

Opinión del Ing. Alsogaray

Abundó en otros detalles el titular de Fabricaciones Militares y de inmediato tomó el uso de la palabra el Ing. Alsogaray.

Dejó establecido, en primer término, que este contrato realizado por Fabricaciones Militares para desarrollar Sierra Grande, firmado el 23 de noviembre y venido ad referéndum del Poder Ejecutivo al Ministerio de Economía, fue girado hace ocho o diez días, y quedó establecido en la reunión de hoy que debería dar una opinión sobre el contrato y el referéndum correspondiente.

"Existe una dificultad para dar una opinión de fondo sobre este tema —agregó el ministro de Economía— y la misma reside en que, si encaramos la revisión de fondo del contrato, volveríamos a postergar la realización de este proyecto que ya está considerablemente demorado. En el caso particular del Ministerio de Economía y de las secretarías que agrupa, estamos actuando contra lo que pensamos debería ser este contrato. Naturalmente, no queremos demorar más la solución del problema. El problema siderúrgico debe ser resuelto cuanto antes y por consiguiente debemos buscar una solución inmediata, que nos permita corregir los factores que a nosotros nos preocupan y que están en el contrato. Esta situación me pone en la posición ingrata de que al hacer las observaciones al contrato, tenga que referirme a hechos que ya no tienen remedio".

Objeciones del titular de Economía

Al entrar de lleno en el planteo de sus objeciones, el Ing. Alsogaray manifestó que la empresa está arriesgando en el primer momento 500.000 dólares, solamente para el caso de tener éxito. "A cambio de ello —agregó— obtiene un contrato y un derecho a explotar esta mina, con prácticamente, por ahora, el monopolio de la producción de hierro en el país por un término que, según se lo considere, y dentro de las previsiones legales, va de 20 a 50 años. Surge entonces esta pregunta: ¿No hubiera sido más conveniente pagar el estudio a una firma de consultores extranjeros o nacionales, principalmente extranjeros y ligados a los grandes bancos internacionales? Así hemos hecho en el caso de la energía eléctrica y lo estamos haciendo con el sistema de transportes. De esta manera se obtendría de esas firmas de consultores imparciales, no ligados a empresas determinadas, un conocimiento definitivo de la mina. Este estudio también a nosotros nos hubiera costado alrededor de 500.0000 dólares".

"Una vez el estudio en nuestras manos —dijo Alsogaray— surge la segunda cuestión: sabiendo que la mina existe, que tiene material apropiado y utilizable y que se reúnen las demás condiciones que de cualquier manera deben reunirse también en este proyecto, es evidente que se podría haber hecho un concurso invitando a compañías de todo tipo y colocarlo donde quisiéramos, por ejemplo en San Nicolás o en las instalaciones de Somisa, o bien en cualquier otro lugar donde se instalará en el país una planta siderúrgica en condiciones adecuadas".

Otra de las discrepancias que expuso el titular de Economía se refirió al costo del mineral que se extraiga de Sierra Grande. Dijo que el mismo podrá ser colocado en San Nicolás entre 13 y 14 dólares, puesto en ese puerto. "Evidentemente —señaló— el mineral de Sierra Grande es de menor calidad, tiene fósforo y condiciones físicas especiales. Para establecer el factor de conversión, admitamos que lo que cuesta 8 dólares, para ponerlo allí pueda costar 10 u 11 dólares, en puerto".

Aclaración de ciertas cláusulas

Insinuó el Ing. Alsogaray que si se incluyen algunas cláusulas esenciales en el contrato, "la empresa no tendría tal vez mayor inconveniente en aceptar, y aún se podría perfeccionar".

Expresó que era necesario aclarar el sentido de algunas cláusulas y concluyó en que el grupo económico no iba a hacer cuestión sobre la firma del referéndum.

Contestación del General Martijena

De inmediato contestó las objeciones del Ing. Alsogaray el director de Fabricaciones Militares. Dijo que si el Estado hubiera realizado estudios de explotación del mineral, hubiera debido invertir 3.750.000 dólares, a lo que habría que agregar otros gastos que en total sumarían 4.250.000 dólares.

Luego se refirió extensamente a las dificultades que ofrece la explotación indicando que "de cualquier manera, al preestablecer un precio, no solamente corre un riesgo el empresario, sino que también lo corre el gobierno argentino, al tomar el compromiso de adquirir una determinada calidad de mineral, puesto que si el precio se establece de acuerdo con las condiciones supuestas, el mismo puede varias favorable o desfavorablemente para el comprador.

Decreto del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En los considerandos del decreto sobre Sierra Grande se destaca que son de "interés nacional" los objetos del contrato y que el mismo "consulta los intereses del país", permitiendo el aprovechamiento de una riqueza mineral por la acción de la empresa privada, "sin cargo alguno para el Estado y sí con el beneficio resultante de la regalía establecida en su favor".

Afirma también que los programas de trabajo a realizar por Misipa, Minera y Siderúrgica Patagónica, Sociedad Anónima (en formación) deberán ser sometidos a la aprobación de la Dirección de Fabricaciones Militares, la que tendrá su control y vigilancia, "por lo que la contratación otorga verdaderas garantías técnico - económicas" y ha sido celebrada con empresas de probada capacidad técnica en los ramos minero y siderúrgico y a la vez poseedoras de recursos financieros adecuados.

Aprobación de lo actuado

En resumen, y luego de aprobar lo actuado por la Dirección de Fabricaciones Militares, declara de interés nacional los objetos de dicho contrato; exime de impuestos y gravámenes que se determinan, a Misipa, y establece que por el Ministerio del Interior se invitará a los gobiernos de las provincias de Chubut y Río Negro a otorgar exenciones impositivas.

Se faculta a la Dirección General de Fabricaciones Militares a llevar directamente gestiones y trámites, y "en sus tratos con las provincias interesadas procurará lograr acuerdos que contemplen con espíritu de equidad las aspiraciones razonables de aquellas, y a tal efecto podrá celebrar convenios "ad referendum" asumiendo el compromiso de promover los actos legislativos y/o administrativos necesarios para dar satisfacción a los intereses provinciales".

Exención de impuestos

La exención de impuestos que se dispone por el decreto y desde el día de hoy se ajusta al siguiente detalle: a) Para los actos, operaciones, beneficios, y/o actividades mineras, hasta diez años después de iniciada dicha explotación; b) Para los actos, operaciones, beneficios y/o actividades siderúrgicas, hasta diez años después de iniciada la producción de la planta industrial y como máximo hasta diez años después de la fecha que se prevea en el plan de desarrollo, conforme a lo que se refieren los artículos 8º y 11º del contrato Nº 1.019, para la iniciación de la producción de la planta industrial".

Las medidas dispuestas

Los impuestos y gravámenes referidos son: 1º Aduaneros, derechos consulares, recargos cambiarios y todo otro gravamen de esta naturaleza en relación con la introducción al país de todos los equipos, maquinarias, herramientas, repuestos, materiales automotores, combustibles y demás elementos necesarios para el cumplimiento del contrato, ya sean importados directamente por Misipa, Minera y Siderúrgica Patagónica, Sociedad Anónima (en formación) o por el ente o entes referidos por intermedio de terceros; 2º) A los réditos; 3º) A los beneficios extraordinarios; 4º) Sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes; 5º De sellos; 6º Todo otro que en el orden nacional llegara a implantarse en el futuro y que recaiga sobre cualquier aspecto de las operaciones, actos, beneficios y/o actividades que, en cumplimiento de este contrato, desarrollen Misipa, Minera y Siderúrgica Patagónica. El contrato Nº 1.019 queda exento del impuesto a los sellos.



La reunión africana en Casablanca. — En la foto se ven, de izquierda a derecha, el Sr. Kwame Nkruhmah, presidente de Ghana; el rey Mohamed V de Marruecos; Gamal Abdel Nasser, presidente de la República Araba Unida; Sekou Toure, mandatario de Guinea, y Ferhat Abbas, jefe del gobierno rebelde argelino en el exilio, dirigiéndose a la sala de reunión de la conferencia de jefes de Estados africanos realizada recientemente en Casablanca.

Por Adolfo Pelayo

LA CORRESPONDENCIA DEL PADRE NOEL

PARIS, (P.I. y C.Y.N.D.A.) — El Padre Noel, que es en Francia el encargado de repartir juguetes y golosinas a los niños con motivo de la Natividad del Señor (así como en otros países es San Nicolás y en España los Reyes Magos, lo cual está mucho más acorde con la tradición cristiana), el Padre Noel, decimos, venía recibiendo todos los años, en el territorio francés metropolitano, durante el mes de diciembre, unas cinco mil cartas diarias, en las que sus creyentes infantiles le expresaban sus deseos y le formulaban sus peticiones —un mecano, una muñeca que abra y cierre los ojos, una bicicleta, un tren eléctrico, etc.— con estilo ingenuo y abundantes faltas de ortografía.

Unos niños le escribían con anuencia de sus padres y otros a hurtadillas, franqueando o no el sobre, según el grado de inocencia del comunicante y abundando los que lo hacían con un sello ya obliterado o con viñeta anunciadora cualquiera, pensando que en el Cielo, a donde esta correspondencia va dirigida, no deben ser muy exigentes en este aspecto. El ramo de comunicaciones postales francés, con un sentido bondadoso y paternal, estableció un servicio para examinar estas cartas y clasificarlas, en lugar de destruirlas sin examen. En ciertas ocasiones, a petición expresa de determinados organismos y asociaciones de beneficencia o caridad, las más interesantes de esas cartas, procedentes de niños pobres, les fueron entregadas para que diesen satisfacción en lo posible a tales demandas. Otras veces, los mismos funcionarios de correos encargados de la lectura y clasificación de esos documentos, sintiéronse conmovidos por alguna petición candorosa o patética y reunieron entre ellos mismos unos miles de francos para suplantar al mítico Padre Noel.

Conocemos algunos casos merecedores de divulgación en que los dignos empleados postales acudieron solícitos a remediar necesidades familiares y a colmar anhelos infantiles, alertados por una epístola escrita por mano de niño al Padre Noel, refiriéndole sus cuitas y expresándole sus aspiraciones.

Estos gestos son delicados y plausibles... Pero trascendieron a la administración, que es una cosa muy seria, y este año tal organismo ha decidido poner fin a la espontánea generosidad de sus funcionarios o interceptar la correspondencia del Padre Noel, la cual sería centralizada en la dirección general de comunicaciones, instalada en un vasto hotel de la avenida de Ségur. Así lo ordena una nota de servicio colocada estos días en todas las oficinas de correos de Francia.

Si se hubiesen de cumplir rigurosamente los reglamentos, todas esas cartas, dirigidas al Cielo, con sello o sin él, deberían ser devueltas a sus remitentes, cuya dirección figura casi siempre consignada en el reverso del sobre. Pero ¿no sería inhumano y cruel desencantar a los niños, haciéndoles ver que las cartas al Padre Noel "no llegan" y contribuyendo así a un desengaño que ha de reservarse para más tarde, con otros muchos que ¡ay! ha de traerles la vida?... Claro que lo sería. Por eso se ha tomado la determinación de "dar curso" a esa correspondencia y centralizarla en la avenida de Ségur, pero prohibiendo a los funcionarios de correos que se sientan Noeles y respondan con hechos liberales, con dadivosos desprendimientos, como han venido haciéndolo.

El examen de esas cartas al Padre Noel es de lo más curioso. Hay niños que piden para sí. Los hay que piden para su familia. Los hay que piden desprendidamente para un amigo o vecinito, o para el hijo de la portera. Los hay que piden una máquina de coser o de lavar para su mamá. Alguno, muy chiquito, promete no humedecer más las sábanas si el Padre Noel le regala un casco y una ballesta. Otro entra en una especie de regateo y, para no recargar el presupuesto del fantástico personaje, solicita una locomotora eléctrica este año, pudiendo aplazarse los vagones para el año próximo, si todo junto pareciese muy gravoso. Y así... Casi todos dan su dirección con nimias precisiones topográficas, indicando con pormenores cuál es la chimenea en que han de colocarse los regalos, no faltando quien advierte que de no caber las cosas en los zapatos, no hay inconveniente en depositarlas alrededor y aun en el centro mismo de la habitación.

La mayor parte escribe en el sobre: "Al Padre Noel. En el Cielo". Y allá el ángel cartero que se las arregle. Pero uno —más positivo, ya maleado sin duda por el escepticismo de los mayorcitos— redactó así la dirección: "A los grandes almacenes de la Samaritana". En otro sobre se concreta: "Por avión", o bien "por cohete", "por Sputnik", "por radar". Y los que están más a la page consignan: "Por Lunik". Porque tienen los niños la virtud de conciliar los más recientes progresos de la ciencia con los más cándidos misterios de la tradición.

Felices ellos, que creen en el Padre Noel y en los Reyes Magos... Pero el servicio de correos, que bastante hace con clasificar esas cartas, no puede ya dejar que se ablande el corazón de sus funcionarios. Entre otras razones porque desde Luis XI impera en Francia la norma del secreto absoluto de la correspondencia, y si un niño escribe al Cielo para dar cuenta de las necesidades de su familia, nadie tiene derecho a conocer esta confidencia. ¡Nadie sino Dios! Por eso se ha prohibido que los empleados postales sigan suplantando al Padre Noel.

Es una pena, pero la administración tiene sus exigencias.

(Copyright by "Le Figaró Littéraire" y "C.Y.N.D.A.).

Instalarán en el sur una base aérea

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En las próximas horas se dará a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se instalaría una base aérea en el sur del territorio del país. El documento está a la firma del presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, y se anticipa que la mencionada base tendrá carácter mixto y la utilizarán efectivos del Ejército, Marina y Aeronáutica. El Poder Ejecutivo establecería los aportes que corresponden a cada fuerza, señalándose oficialmente que los aportes más importantes los haría Aeronáutica, Ejército y Marina, en orden decreciente.

Habríase agudizado la crisis producida en la policía bonaerense

LA PLATA, 11 (UPI). — Circulan versiones en esta ciudad acerca de que se habría ahondado la crisis producida en la Jefatura de Policía ante la licencia otorgada al nuevo jefe, coronel Pedro Miná.

Se asegura que el coronel Miná no volvería de la breve licencia, mientras en otras esferas se considera un hecho natural y que podría producirse el alejamiento del delegado del plan Conintes, teniente coronel Francisco Italo Silvestri.

Se ha podido conocer la orden del día de Jefatura, firmada por el comandante de la 2ª división de Infantería y subzona de Defensa Mario Oscar Artusso, en la que dice: "Visto lo solicitado por el señor jefe de policía de la provincia de Buenos Aires, coronel Pedro Miná, el comandante de la Subzona de Defensa 2 ordena: concédese al señor jefe de policía de la provincia de Buenos Aires, 15 días de licencia a partir de la fecha a efecto de que el citado oficial superior se traslade a la ciudad de Santa Fe a hacer entrega de la unidad del Ejército anteriormente a su cargo. Mientras dure su licencia, queda a cargo de la Jefatura de Policía de la provincia de Buenos Aires, el señor subjefe de la misma, capitán de fragata Eduardo V. Francisco. Hasta nueva orden continúa en sus funciones el delegado ejecutivo Conintes de este comando de Subzona de Defensa, teniente coronel Francisco Italo Silvestri".

Visitó una obra en Retiro el S. de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El titular de la cartera de Aeronáutica, brigadier Ramón Abrahín, visitó la obra en construcción, situada en las inmediaciones de Retiro, que será destinada a agrupar en ella los diversos organismos dependientes de la secretaría a su cargo, que tienen su sede en la capital federal y que en la actualidad funcionan en otros tantos edificios.

El brigadier Abrahín, luego de inspeccionar las distintas instalaciones y apreciar el estado de las obras de la futura sede de la secretaría a su cargo, se dirigió al edificio "Alas", en la avenida Leandro N. Alem y Viamonte, realizando allí también una visita de inspección al citado inmueble, que desde hace pocos días ha pasado a incrementar el patrimonio de la Aeronáutica, por haberse firmado la escritura traslativa de dominio a favor de la Secretaría de Aeronáutica.

Inauguración de un monoblok

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Con la presencia del secretario de Aeronáutica, brigadier Ramón A. Abrahín, se inauguró esta mañana un monoblock para uso del personal militar de la Fuerza Aérea Argentina.

El mismo está ubicado en El Palomar, frente a las dependencias de la primera Brigada Aérea.

En Paraná se dictan clases de puericultura

PARANA, 11. — En una ceremonia especial que contó con la presencia del presidente del Consejo General de Educación y otras autoridades de ese organismo la Subinspección General de Organización Didáctica, conforme a lo dispuesto por la Dirección General de Escuelas, inició en la Escuela Sarmiento de esta capital, las clases sobre enseñanza de Puericultura.

El mencionado curso está a cargo de facultativos del Servicio Médico Social Escolar y funciona de lunes a viernes de 21 a 22.45.

Enseñanza de idiomas

PARANA, 11. — Con halagüeños resultados se ha cumplido durante el anterior curso lectivo la incorporación de los idiomas de francés e inglés en la enseñanza primaria de las escuelas dependientes del Consejo General de Educación. Las experiencias recogidas por los maestros que tuvieron a su cargo el ensayo, dan cuenta del extraordinario interés que despertó esta enseñanza en el alumnado.

Para la enseñanza de las lenguas, a título de ensayo en todo el territorio de la provincia, se constituyeron escuelas pilotos. En esta capital se constituyeron cinco escuelas pilotos: Nro. 2 "25 de Mayo"; Nro. 6 "Ernesto A. Bavio"; Nro. 7 "Mariano Moreno"; Nro 20, "Casiano Calderón", y Nro. 96 "José Manuel Estrada"; Escuela de Aplicación de la Escuela Normal de Maestros Rurales "Alberdi". En cada cabecera de los departamentos del interior, también se constituyó una escuela piloto.

Comunicado de la policía

PARANA, 11. — En la página 3 del día 9 del corriente el diario "Acción" reitera una información relacionada con el tráfico de drogas en esta ciudad con el agregado de que ha existido y existe silencio oficial al respecto, lo que esta jefatura desvirtúa ya que con fecha 23 de diciembre pasado emitió un comunicado que se transcribe a continuación y que en su oportunidad no fuera publicado: "Con motivo del artículo intitulado "Qu. pasa en Paraná", publicado en el diario "La Acción", de la fecha, la Jefatura de Policía de la provincia informa que ha tomado conocimiento de los rumores que circulan en esta ciudad sobre posible tráfico de drogas y reuniones de personas inclinadas al vicio de estupefacientes, habiéndose dispuesto desde hace aproximadamente nueve meses, vigilancias en los lugares y a las personas señaladas sin haberse probado la veracidad de los mismos. En lo que respecta al comentario sobre la "infamia" cometida a una persona del sexo femenino, que habría sido víctima de un atentado de la que se han hecho públicas circunstancias de lugar, modo, nombre de la menor, etc., esta jefatura hace saber que se trata de un infundio destinado a perjudicar a la supuesta víctima. Empeñada en una efectiva campaña de moralización, la jefatura agradece por intermedio de la presente la colaboración de la prensa y del pueblo, aliados de valía, en la lucha contra los enemigos de la comunidad".

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 591.486
Director: Riobó Caputto

FONDOS PARA CONSTRUIR DESAGÜES

Mientras llega a su fin la tarea de confección de los proyectos y planos para licitar la construcción de la gran red de desagües que reclama la ciudad, sigue en pie la incógnita de cómo se integrarán los fondos para financiar estos trabajos. Hay un principio general, aceptado y puesto en práctica en muchas comunas importantes, que hace incidir los costos y gastos que demandan estas obras sobre todo el catastro urbano. Todos los predios, según su ubicación y extensión, abonan una cuota anual en concepto de contribución de mejoras, y así se acumulan las reservas que posibilitan la gradual financiación. El sistema no puede merecer ninguna crítica, pues la experiencia revela que si no se toma ese camino, el problema fundamental del municipio seguirá postergado. Hace más de treinta años que se habla de construir los desagües generales y desde entonces a aquí sólo se han insinuado iniciativas. La mejor oportunidad fué desaprovechada cuando entre los años 1924 y 1929 se pavimentaron las grandes avenidas y arterias céntricas y casi suburbanas. De haberse previsto por aquella época la construcción simultánea de los desagües, la ciudad no tendría ahora las notorias dificultades que entorpecen su desarrollo y expansión sin los riesgos periódicos de calles anegadas por las más leves precipitaciones pluviales.

También estuvo esta capital a punto de resolver este problema hace 20 años, cuando se licitaron en bloque las obras de pavimentación y desagües en vasta escala, y estas últimas con precios tan favorables que las redes troncales y subsidiarias representaban un costo aproximado a los dos millones de pesos. Ya en ese plan, que no se pudo llevar a la práctica, se preveía la financiación mediante una cuota por contribución de mejoras que estaba a cargo de todos los vecinos. El procedimiento se actualiza ahora en los planes que se están confeccionando, y lo que preocupa no es la obligatoriedad de las cargas, que los propietarios aceptan, ya que cualquiera sea la ubicación de sus inmuebles éstos siempre reciben las ventajas del servicio, sino el monto y continuidad de las mismas. Las autoridades deben encarar el aspecto técnico y financiero de estas obras con absoluto realismo; en primer término, hay que agotar las posibilidades para coordinar su ejecución con Obras Sanitarias de la Nación, y en segundo lugar obtener, por todos los medios a su alcance, la colaboración económica del gobierno provincial para atender sin apremios los gastos e inversiones de la etapa inicial. Asegurado ese aporte habrá que establecer el sistema de alícuotas a aplicar en la contribución de mejoras, proporcional siempre al valor de los inmuebles, a su ubicación y al servicio que éstos reciban una vez que se habiliten las cañerías.

Del tacto con que se proceda para la aplicación de ese tributo dependerá el éxito de la financiación y la continuidad de esos trabajos. Las autoridades deben dejar de lado todo intento de establecer una cuota mínima anual de trescientos o quinientos pesos para cada inmueble, pues ésta resultará muy gravosa para aquel sector de propietarios que ocupan viviendas modestas y que ya están gravadas con tasas e impuestos elevados. Si bien la cuota fija y mínima asegura un apreciable aporte a la integración del fondo de desagües, hay que convenir que deja de ser ecuánime cuando se extiende a radios y zonas donde todos son esfuerzos y sacrificios para vecinos que levantan su casa propia, y deben atender durante décadas compromisos que derivan de la adquisición a plazo de los terrenos y materiales. Como, según ha trascendido, en el proyecto se prevé la integración de una comisión especial con representantes vecinales, para la administración y control del fondo de desagües, no estaría de más que antes de que se fijen las alícuotas de la contribución de mejoras se consulte la opinión de ese organismo. Lo importante es obtener los recursos, sin provocar ninguna resistencia en los sectores modestos y apartados de la ciudad y sin afectar su capacidad económica. Todos reclaman las obras de desagües y admiten que deben aportar para su ejecución, pero sería de lamentar que se incurriera en el error de fijar una contribución elevada, sobre todo cuando ésta no se percibirá de una sola vez y en un solo ejercicio, sino durante varios años que se prolongarían indefinidamente si, como se presume, el plan a someterse a la consideración del Concejo Deliberante es de extraordinaria envergadura y demanda la inversión de cientos de millones de pesos.

SE PUBLICO EL DIA...

11 de enero de 1926

El editorial, sobre "El servicio militar y el vigor de la raza", luego de expresar que el examen médico e incorporación de conscriptos a las filas del Ejército dió, durante el año 1925, un creciente porcentaje de exceptuados por inutilidad física, señalaba que la Liga Patriótica "se creyó en el deber de llamar la atención a las autoridades sanitarias del país con el objeto de que se investigaran las causas de tan precario estado de salud entre la juventud argentina, en edad de cumplir con sus obligaciones militares, y se aplicaran los remedios de provisión necesarios para mejorar el estado sanitario del país. Como en el transcurso de este año, las estadísticas demuestran que aún se mantiene tal índice de incapaces, la liga colaborará directamente en una gran campaña que se llevará a cabo mediante propaganda escrita, conferencias y misiones sanitarias que recorrerán numerosas provincias para combatir el alcoholismo y difundir normas higiénicas para la crianza y alimentación del niño".

—Se llevará a cabo próximamente en esta capital un nuevo empadronamiento especial de la propiedad, del comercio y de la industria.

—Deportivas. — Jubilosamente fue recibido entre los aficionados al box en esta capital, el contundente triunfo del local Dante Piga, quien venció en la primera vuelta al cordobés Pablo Meroz.

—Méjico. — El gobierno rechazó las reclamaciones norteamericanas acerca de la nueva legislación sobre tierras y petróleo. El ministro de Hacienda de Méjico, Sr. Alberto Pani, refiriéndose a las reclamaciones presentadas por el embajador de los Estados Unidos, Sr. Sheffield, destacó que reivindicaba para su país el derecho que le asiste, como nación independiente, para darse su propia legislación.

—Nueva York. — Con el objeto de estudiar la estructura o halo que rodea al sol, en una nueva tentativa para descubrir si está formada por partículas semejantes al polvo que reflejan la luz solar, o por gases luminosos, nueve expediciones, tres de las cuales están compuestas por hombres de ciencia norteamericanos, observarán el eclipse total de Sol que será visible desde Sumatra el próximo jueves.

11 de enero de 1936

—Con motivo de que el FCSF proyecta reducir la jornada de trabajo estableciendo un máximo de 144 horas, o sea 18 días de actividad laboral por mes en los talleres de la empresa, el personal de la misma ha celebrado reuniones tendientes a oponerse a una medida que estiman los perjudicará seriamente, afectando directamente la economía de sus hogares.

—Procedente de Buenos Aires llegó esta tarde a nuestra ciudad el Dr. Manuel M. de Iriondo, candidato a gobernador por la Unión Cívica Radical de Santa Fe (antipersonalista).

—Con la presidencia de don Manuel Ugarte y a iniciativa de..., ministro argentino en Colombia y Ecuador, Dr. Candioti, se ha constituído en la capital federal un instituto argentino - colombiano - ecuatoriano - venezolano, con el objeto de lograr un mayor acercamiento entre estos países.

—El ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Cárcamo, ha declarado que como en el próximo mes de noviembre vence el convenio Roca-Runciman, firmado en Londres en el mes de mayo de 1933, y éste, por uno de sus artículos establece que es propósito de Gran Bretaña no imponer nuevos derechos aduaneros a la carne de procedencia argentina, se efectuarán nuevas gestiones tendientes a renovar dicho acuerdo.

—Una opinión. — "No te expongas a hablar antes de haber pesado tus palabras". (De "Página para las familias").

NUESTRO EDITORIAL. — Se refería al estado financiero de la provincia y, entre otros conceptos, señalaba que "los gobiernos que disponen de facultades más amplias que las señaladas por la Constitución para los poderes regulares, tienen, por lo común, la misión de prestigiar un nombre o un régimen; de ahí la casi imposibilidad de ahorror. Entretanto el Estado se perjudica materialmente aunque lo nieguen quienes en aquellas condiciones lo administren. El caso concreto lo tenemos en nuestra provincia. Nadie ignora cuál ha sido la labor del anterior gobierno en materia de finanzas; sus errores fueron juzgados enérgicamente, mas la influencia popular se hizo sentir, y, en rigor de verdad, contuvo a la demagogia inicial. Ya el pueblo santafesino comprobará en esta materia lo que significa realmente una intervención en vísperas electorales".

Entrega de apuntes de la reunión nacional de pedagogía musical

La comisión organizadora de la Primera Reunión Nacional de Pedagogía Musical, que se llevó a cabo en esta ciudad en el mes de setiembre último, informa a los maestros y profesores de música que participaron de dicha reunión y que residen en esta capital, que pueden pasar a retirar los apuntes bibliografiados de las clases dictadas diariamente, a partir de mañana, en el horario de 8 a 12, en el Liceo Municipal.

Vecinales

Será coronada la reina de la Vecinal "Yapeyú"

En un festival danzante organizado por la Sociedad Vecinal "Villa Yapeyú", el sábado venidero se procederá a coronar a la reina de la institución señorita María del Carmen Roldán, elegida recientemente, con el objeto de que represente a la entidad en un próximo concurso.

Por otra parte, las autoridades de la vecinal conjuntamente con el Club de Niños "Juan Bautista Alberdi", manifiestan su agradecimiento al director de Bienestar Social, Dr. Rolando Julio Claus, por la colaboración recibida de dicho funcionario.

El precio de la leche en tambo tratarán mañana

De acuerdo con lo anunciado mañana a las 11 se realizará una importante reunión en el despacho del ministro de Agricultura y Ganadería de la Provincia, Dr. Félix Ferro, para tratar y discutir lo relacionado con los precios que se pagan en la actualidad a los productores de leche en tambo, por parte de las empresas industrializadoras, como así las posibles soluciones que se podrían dar, en forma de procurar obviar la situación difícil porque atraviesan los productores con motivo de la pronunciada baja de los precios de la materia prima.

Teniendo presente la índole y significación del temario a tratar, se espera que dicha reunión contará con la presencia de numerosos representantes de las empresas industrializadoras, cooperativas tamberas de distintas zonas y la mayoría de las sociedades rurales de la provincia.

A tal efecto se han cursado invitaciones con carácter especial a las distintas instituciones y empresas:

Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario; Junta Intercooperativa de Productores de Leche, con sede en Santa Fe; Asociación Santafecina de Productores e Industriales Lácteos (ASPIL), con sede en Santa Fe; establecimiento "La Federación" (ex La Técnica), de Santa Fe; Fábrica de Productos Lácteos, de la firma Williner, de Rafaela; Fábricas de Manteca "SanCor", de Sunchales; Asociación Unión Tamberos Ltda., de Franck; Trivisonno y Cía. (TRIVITRE), de Santa Fe; fábrica "Quelac", de San Jerónimo Norte; fábrica de quesos de la firma Astegiano, de San Jerónimo del Sauce y San Jorge; fábrica de manteca "Ceres", de Ceres; fábrica de quesos de la firma Wuthrich, de San Carlos Centro; fábrica de quesos de la firma Capello, Bertero y Borghetti, de San Carlos Centro; fábrica de quesos de la firma "Fabricio Campagnoli", de Lehmann; fábrica de quesos de la firma "V. y R. De Lorenzi Limitada", de El Trébol, y fábrica "La Gaviina", de Gálvez. Sociedades rurales de Rosario, Santa Fe, Esperanza, Las Toscas, Hersilia, Moisés Ville, San Carlos Centro, Carlos Pellegrini, Reconquista, Cañada Rosquín, Chañar Ladeado, Gálvez, Sunchales, Totoras, Tostado, San Cristóbal, Jobson, Carcarañá, Venado Tuerto, Serodino, Palacios, San Jorge, San Justo, San Javier y Rafaela. Cooperativas "San Carlos", de Esperanza; C. Pellegrini; Hughes; "Santa Rosa", de San Guillermo; M. Escalada; Cabal; "La Ideal", de Cululú; Grütly Norte; Pilar; Colonia Cavour; "Santurce", de San Cristóbal; Mallidel; "San Simón", de San Justo; Providencia; "La Humbertina", de Humberto 1o.; Nare; Santa Clara de Saguier; Calchaqui; "La Cabañita", de Colonia Hipatia; Candioti; "La María", de Llambi Campbell; Logroño; "La Real", de Villa Trinidad; "Gral. Obligado", de Colonia Ella, y Cooperativa de Tamberos de Helvecia.

A esta importante reunión concurrirán, asimismo, por especial invitación, periodistas.

Instrucción pública

Ingresan en 1er. año todas las aspirantes en la Escuela Normal

Informa la dirección de la Escuela Normal Nacional "General José de San Martín", que en razón de no exceder el número de inscriptos en el mes de diciembre con respecto a las vacantes de primer año, ingresan todos aquellos que se encuentren en esas condiciones. Al mismo tiempo, la dirección ha procedido a citar a las aspirantes Isabel Graciela Morey, Gladys Myrtha Glikin, Guetino Curzi, Eresmilda Carloni y Leonor Rodríguez, para que pasen por secretaría a fin de completar los trámites pertinentes.

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Pago del aguinaldo

Informa la tesorería del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", que se ha dispuesto fijar el 18 del corriente como último plazo, para que el personal del establecimiento proceda a hacer efectivo el cobro del sueldo anual complementario.

Gestiones en Buenos Aires efectuarán dos ministros de Santa Fe

A pedido del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici, viajó a Buenos Aires a fin de entrevistarse con el presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi y con el ministro de Economía Ing. Alvaro Alsogaray, para tratar problemas económicos-financieros y, principalmente, radicaciones de empresas industriales.

Por su parte el ministro de Educación y Cultura, Dr. Félix Pagani, realizará gestiones relacionadas con su cartera. Con tal objeto mantendrá entrevistas con el ministro de Educación de la Nación, Dr. Luis Mac Kay y con el secretario de Comunicaciones Ing. José Constantini.

Se constituyó hoy la comisión ejecutiva pro monumento a Yrigoyen

En el despacho del titular de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia, se procedió esta mañana a dejar constituida la comisión ejecutiva que fuera designada por el P.E. en cumplimiento de la ley 5243 que dispuso la erección en esta ciudad de un monumento al ex-presidente de la república, Hipólito Yrigoyen.

La comisión, que tendrá a su cargo todo lo concerniente a la construcción del referido monumento, quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Dr. Eduardo E. Galaretto; vicepresidente, Dr. Juan Scalifer; secretario, profesor Tomás Vasconi; tesorero, ingeniero Dante Nardelli; vocales: Dr. Decio Carlos Ulla y arquitecto Oreste Scotta.

Respecto al lugar de emplazamiento del monumento, se consideró como lugares probables los siguientes: frente a la Legislatura, frente al actual monolito que recuerda la memoria del expresidente y que se halla ubicado en 1º de Mayo y terraplén Irigoyen, en la intersección de avenida López y Planes y bulevar Pellegrini, plaza España, intersección de bulevar Zavalla y Juan José Paso, en la unión de las avenidas Almirante Brown y 7 Jefes, o en intersección de bulevar Pellegrini y 25 de Mayo.

En el transcurso de la breve reunión mantenida por los integrantes de la nueva comisión, se acordó recorrer individualmente los referidos lugares, y el martes próximo hacerlo en conjunto para resolver en definitiva el emplazamiento del monumento.

También se consideró en la oportunidad lo concerniente al concurso que regirá la adjudicación y construcción del monumento, aconsejándose formar una subcomisión de concursos, la cual quedó constituida por el Ing. Dante Nardelli, el arquitecto Oreste Scotta, el profesor Tomás Vasconi y un representante de la Federación de Artistas Plásticos de la provincia. También se trató lo relativo a los premios a instituir, resolviéndose considerar este punto luego de que se conozca el informe de la subcomisión de concursos, el que se producirá el 19 del corriente.

Finalmente se encargó a la comisión de homenaje que gestione ante el respectivo ministerio el pase a la misma de la suma de $ 3.000.000 que le asignara la ley. La comisión volverá a reunirse el 19 del corriente a las 11.

Abriéronse propuestas para construcción de 40 aulas prefabricadas

En el despacho del ministro de Obras Públicas de la provincia se realizó esta mañana, el acto de apertura de las propuestas de las firmas presentadas al llamado a concurso de precios para la construcción de 40 aulas prefabricadas, asistiendo al acto además, funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura.

Se presentaron al llamado 6 empresas que cotizaron las sumas siguientes: Toressi Hnos. y Cía. S.R.L. en el rubro a) materiales $ 465,98 pesos; b) mano de obra, incluído leyes sociales $ 2.687,32; c) gastos generales $ 1.903,56; d) beneficios, $ 2.105,63. Muebles Fontana cotizó por un aula la suma global de pesos 32.800; "Cresher" S.A.I.C., que no cotizó; Casater S.R.L. cotiza total por aula $ 2.815,35 pesos; Julio F. Hadiger y Cía. que cotiza rubro a) materiales $ 8.465,98, b) $ 18.137,70, c) $ 2.720,65, d) $ 2.732,43; Bonuccio Rossi, la que cotiza en rubro a) $ 465,98, b) pesos 17.810,48, c) $ 2.643,98 y d) $ 2.672,84.

Dos convenios firmó la Intendencia con Obras Sanitarias

En una ceremonia que se realizó poco después de mediodía en el despacho del intendente municipal, se procedió hoy a la firma de dos importantes convenios con Obras Sanitarias de la Nación y mediante los cuales se procederá a la extensión de las redes cloacales y de aguas corrientes.

Participaron de la reunión, a cuyo efecto viajaron directamente desde Buenos Aires el presidente del directorio de Obras Públicas de la Nación, Ing. Carlos Jalam, y el jefe de la División de Estudios del mismo, Ing. Miguel Mancinelli, el jefe y subjefe del distrito local, ingenieros José Longobardi e Hilario De Marco, representando a la Municipalidad su titular el Sr. Ramón Lofeudo, el presidente del Concejo Deliberante, señor Juan Carlos Galisteo, secretario de Gobierno, a cargo de la secretaría de Obras Públicas, Sr. Roberto E. Casis, secretario de Hacienda, señor Manuel Alonso Sánchez; Sr. Ricardo Sutritti, asesor de la Municipalidad y doctor José Bubis, subsecretario de Gobierno.

De inmediato se procedió a dar lectura a ambos convenios, los que fueron firmados por duplicado por el Ing. Jalam y el Sr. Lofeudo, por Obras Sanitarias y la Municipalidad, respectivamente.

En esta oportunidad el señor Jalam destacó la forma acelerada en que había sido posible concretar ambos convenios, en no más de dos meses, lo que era debido a la conciencia que se había hecho ya en el pueblo, que comprende y debe comprender y perder las esperanzas de que, en adelante, trabajos de esa magnitud serán realizados directamente por la repartición que representa sin cargo para los usuarios que son los directamente favorecidos, no sólo por el beneficio directo e inmediato que reciben, sino por lo que significa como acrecentamiento del valor de la propiedad.

Los dos convenios suscriptos lo son ad referéndum del Concejo Deliberante, adelantándonos el Sr. Lofeudo que puede descontarse su aprobación por unanimidad, pues ambos bloques están de acuerdo para ello.

Detalles de los servicios

De acuerdo al convenio suscripto, el total de cuadras que resultarán favorecidas por la instalación de obras cloacales alcanza a 331, según el detalle que insertamos a continuación: en la zona sur-oeste, ampliación de la red cloacal, sin necesidad de construir obras básicas, 30 cuadras; Candioti norte, 33 cuadras, barrio Bustamante, 119 cuadras, debiendo construirse obras básicas; Barranquitas y Mariano Comas, 135 cuadras y Siete Jefes 67 cuadras.

En cuanto a las instalaciones de aguas corrientes se ha contratado de acuerdo al siguiente detalle: Zona sur, 19 cuadras; oeste, 38 cuadras; barrios Bustamante, Candioti, Sargento Cabral y Siete Jefes, 57 cuadras. En esos barrios se llenarán claros no construidos en anteriores ampliaciones. Barranquitas, Ciudadela y Mariano Comas, 53 cuadras y María Selva 17, todo lo cual hace un total de 184 cuadras.

El puente colgante

Concluida la ceremonia, el subsecretario de Gobierno, Dr. Bubis, expresó al Ing. Jalam la necesidad que existe de que Obras Sanitarias de la Nación proceda a la pintura y reparación del puente colgante existente sobre la laguna Setúbal.

El interpelado respondió de inmediato que si bien es cierto que el puente era de propiedad de la dirección por el representada, no lo era menos que, concluida su construcción lo habían cedido a la Municipalidad y al gobierno provincial.

Portuarias

Desde la fecha carga cereales la motonave libanesa "Mersinidi"

Anoche arribó a la estación fluvial santafesina la motonave de bandera libanesa "Mersinidi", que desde la fecha comenzó sus tareas de carga de 3.000 toneladas de lino y 900 de mijo a granel con destino a Roterdam, por cuenta de la Compañía de Comercio Exterior.

Además cabe consignar que hoy al mediodía atracó en el puerto local la nave de bandera francesa "Gerald L.D.", que cargará en sus bodegas una importante partida de aceite de lino y mijo por cuenta de la Compañía Continental de Exportaciones e Importaciones.

Ambas embarcaciones están consignadas a la agencia local Sarsotti.

Movimiento de cabotaje

En el puerto local se registró el siguiente movimiento de embarcaciones:

A la carga: Barcaza 881, varios; barcaza 938, varios; barcaza 1184, ídem; barcaza 1178, sepollera; B.G. 8, lamb. nafta.

Sobre la recuperación del puerto habló el Dr. Luciano F. Molinas

Por L. T. 9 pronunció anoche a las 22 y 5, su anunciada conferencia sobre "El puerto cautivo" el ex gobernador de la provincia Dr. Luciano F. Molinas, siendo el suyo un extenso y documentado alegato en pro de la recuperación del puerto local que, según su opinión, debe restituirse al patrimonio provincial.

Inició su disertación recordando los festejos que se realizaron el dos del actual con motivo de celebrarse el cincuentenario de nuestra estación fluvial, y agregó: "He dejado correr la fecha pero vueltos al sosiego, me ha parecido conveniente hacer algunas reflexiones que reputo indispensables, y sobre todo, tratar, si es posible, que como verdadero homenaje, se inicien las gestiones necesarias para que el puerto sea devuelto a la provincia. El día que esto ocurra será de reales satisfacciones, pues no sólo se incorporará al patrimonio local lo que es originariamente de él, no enajenable ni prescriptible, sino con más la posibilidad de una administración que cuide sus intereses inmediatos y que han sido abdicados en detrimento de la autonomía provincial".

Citó a continuación los antecedentes históricos que precedieron a la realización de la importante obra. "El grave error —dijo— comienza con el acuerdo de la Nación y la provincia, en virtud del cual a los 40 años de explotación por ésta, debía ser entregado para su gobierno al Estado nacional. No pudo hacerse semejante acuerdo y debe rescindirse y anularse y su hora me parece que debe ser marcada en este cincuentenario".

Más adelante hizo un extenso estudio relativo al deslinde de los poderes y jurisdicciones de la Nación y las provincias, con referencia al espíritu de nuestra Carta Constitucional. Mencionó antecedentes de la constitución de los Estados Unidos de Norteamérica y pronunciamientos de la Corte de aquel país. Realizó un estudio del sentido y alcance de nuestro federalismo, analizó luego los antecedentes de la polémica a que diera lugar una consulta formulada al ministro del Interior por el administrador del puerto de La Plata en noviembre de 1888, sobre la autoridad que debía percibir el impuesto de ribera y la forma como se expidieron el procurador del tesoro, dictamen que fue hecho suyo por el ministro consultado, quedando finalmente sentado "el derecho de las provincias de administrarlos ejecutando todas las gestiones económicas, mercantiles e industriales". Tras otras consideraciones y cita de antecedentes, concluyó así: "Reiteramos que lo mejor que puede hacerse en este cincuentenario, es la afirmación del derecho sobre los puertos provinciales, sobre el nuestro de Santa Fe, demandando la devolución del mismo y entregando a los poderes y fuerzas locales, la tarea de realizar los grandes ideales de los que trabajaron por una estación fluvial y marítima, hoy arrebatada a la provincia y cautiva de la Nación. El federalismo no hay que declamarlo, sino practicarlo y en el caso de que nos ocupamos nada mejor podría hacerse".

El 10 de abril produciríase el cese del servicio tranviario

Entregaron a la Municipalidad los 40.000.000 de pesos para la adquisición de colectivos

Tal como se anunció, en las últimas horas de la tarde de ayer tuvo lugar en el despacho de la Intendencia una reunión de la que participaron altas autoridades municipales, funcionarios de la Secretaría de Energía y Combustibles de la Nación y directivos de la empresa tranviaria local, firmándose en la oportunidad el traspaso de todos los bienes de la referida empresa a nombre de la Municipalidad de Santa Fe. En nombre de la comuna firmaron el documento el intendente Sr. Ramón Lofeudo y los secretarios de Gobierno y de Hacienda Sres. Roberto E. Casis y Manuel Alonso Sánchez y por la empresa tranviaria el liquidador pagador de la misma Sr. Roberto Coralini, que en este acto representa al gobierno nacional.

Una vez firmada el acta hecha con el cual concluye el proceso legal que en la práctica culminará con la cesación en fecha próxima del servicio tranviario y el levantamiento de todas las instalaciones, los presentes iniciaron la consideración del segundo convenio por cual la Dirección de Energía y Combustibles de la Nación otorga un préstamo de 40 millones de pesos a la Municipalidad de Santa Fe, que serán destinados a la adquisición de unidades automotoras con las que se reemplazará el vacío que sin duda ha de dejar la desaparición de los tranvías.

En esta oportunidad el acta fue suscripta por el intendente municipal y los secretarios de Gobierno y Hacienda, en representación de la comuna, y por el contador general de la Dirección de Energía y Combustibles Sr. Humberto Luis Rossio, haciendo entrega este funcionario del cheque por la suma indicada.

El 10 de abril cesará el servicio tranviario

En esferas municipales bien informadas, ha trascendido en la fecha que ha sido fijado el 10 de abril como fecha en que cesará en forma definitiva la prestación del servicio de transporte de pasajeros a cargo de la empresa tranviaria. Se estima que para esa oportunidad ya estarán en circulación las unidades automotoras de las nuevas líneas a crearse, que efectuarán recorridos similares a los de las líneas de tranvías, y otros vehículos con los que se reforzará el servicio de las líneas ya existentes. Respecto al levantamiento de los rieles y de la red conductora aérea, se informó que esa tarea se cumplirá con posterioridad.

Existen posibilidades de que una nueva fábrica sea instalada en la zona adyacente a Santa Fe

Estaría consagrada a la elaboración de elementos para ser utilizados por la industria automotriz



Los señores Félix Franceschi y Guillermo Wallbrecher, de Artimsa S.A.I.C. y el Dr. Marcelo Loutón, vinculado a distintas empresas, entrevistados por un redactor de este diario

El propósito de conocer las condiciones que harían propicia la instalación de una nueva planta industrial en la zona de influencia de Santa Fe, motivó el viaje a esta capital del Sr. Félix Franceschi, presidente de la empresa "Artimsa" S.A.I.C., de Buenos Aires, acompañado por el Ing. Guillermo Wallbrecher, adscripto a la presidencia de esa empresa y el Dr. Marcelo Loutón.

Los nombrados entrevistaron, al promediar la mañana, al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y posteriormente se reunieron con representantes de entidades empresarias y del Movimiento de Reactivación de Santa Fe.

La firma "Artimsa" S.A.I.C.

En una entrevista de los señores Franceschi, Wallbrecher y Loutón con un redactor de "El Litoral", los directivos de "Artimsa" señalaron que esta empresa, con sede en la capital federal, tiene instalada una fábrica en Ciudadela, provincia de Buenos Aires, donde se fabrican elásticos y resortes para suspensión de ferrocarriles y automotores, como así también motores diesel "Vendeuvre", bajo licencia de la firma de ese nombre de Francia.

Interés en Santa Fe

En razón de un acuerdo que "Artimsa" firmara recientemente con "Rockwell Standard Corporation", de Pennsylvania (EE. UU.), se están realizando estudios para instalar una nueva fábrica de elásticos a ballesta y resortes para suspensión de automotores, fuera del Gran Buenos Aires.

Esta situación ha llevado a los directivos de la empresa a considerar a Santa Fe, en primer lugar, como posible lugar para ubicar la nueva planta industrial teniendo en cuenta las facilidades de distinto orden que para ello existen, como asimismo las posibilidades para futuras ampliaciones con incorporación de otros rubros. Estos aspectos y los datos que puedan recoger hoy los empresarios que nos visitan, serán tenidos como base para la decisión que pueda adoptar "Artimsa" para la instalación de su nueva fábrica.

Cabe destacar que la producción inicial proyectada para esta industria sería de 200 toneladas mensuales de elásticos a ballesta y de 20 toneladas de resortes para suspensión, todo ello bajo licencia de "Rockwell Standard Corporation", de Estados Unidos, firma ésta que por el convenio antes mencionado, no solamente confiere la licencia sino también realizará inversiones en la empresa propietaria de la nueva planta industrial. Este último aspecto hace que "Artimsa" estudie actualmente la conveniencia de ampliar sus actividades o bien constituir una nueva sociedad.

La circunstancia de que se resuelva la instalación industrial del centro productor de los citados elementos para uso de la industria automotriz en el interior del país, muy posiblemente Santa Fe, no significará la cesación de actividades de la actual fábrica de "Artimsa" en Ciudadela.

Visita al gobernador

Al mediodía, un grupo de industriales visitó al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis en su despacho. Luego de departir con el primer mandatario sobre distintos aspectos de la instalación de la fábrica de elásticos para automotores y vagones de ferrocarril, el Dr. Sylvestre Begnis manifestó a los visitantes el propósito del gobierno de reactivar económicamente a la provincia. Para ello —agregó— se prestará el apoyo necesario a las nuevas radicaciones que se efectúan en nuestro territorio.

Municipales

Recuerdan normas que rigen para patentar los vehículos nuevos

Las autoridades municipales han dado a conocer una información recordando las normas que rigen el patentamiento de vehículos nuevos, que son las siguientes: presentar factura de compra extendida por la firma vendedora; certificación de fabricación, en triplicado, en caso de ser de industria nacional; haber abonado el impuesto nacional que fija la ley 14385 para el patentamiento o transferencia de automotores.

Una vez cumplidos estos requisitos el personal técnico de la Dirección de Policía Municipal inspeccionará el vehículo a los fines de llenar los requisitos que exigen la ley provincial 3088 y ordenanza general de tránsito Nº 4508, como igualmente la verificación de las características y número de motor, que debe estar sin raspaduras, sobreimpresos, etc.

Plazo para las patentes

El patentamiento de automotores en general, que se inició ayer, proseguirá todos días hábiles de 7 a 12 en la Municipalidad, hasta el 15 de marzo próximo.

Reúnese esta noche la Comisión Honoraria de Turismo de La Capital

En la Municipalidad se llevará a cabo esta noche a las 21.30, la reunión plenaria de la Comisión Honoraria de Turismo de La Capital, en el transcurso de la cual será presentado el nuevo director de turismo de la provincia recientemente designado por el P. E., Sr. Alejandro Ulla. Se anuncia que a la reunión asistirán además, representantes de entidades a los efectos de ultimar algunos detalles relativos a la organización del corso.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA

La reunión de esta noche

Esta noche a las 20, en el local de 25 de Mayo 3152, celebrará reunión la junta departamental del partido Demócrata. Lo hará a los fines de considerar el informe de la reunión constitutiva de la junta reorganizadora y de acción política, tratamiento de la solicitud de licencia presentada por el titular de la mesa directiva e iniciación de las tareas proselitistas en el departamento La Capital.

Museo Provincial de Bellas Artes

Pueden retirarse obras

La dirección del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" informa a los artistas que han participado en el IV Salón del Litoral (Paraná) y en el Salón de Córdoba, que las obras ya han sido devueltas a este museo.

SOLICITA INTERVENCIÓN MUNICIPAL EN TRES ASUNTOS LA FEDERACIÓN VECINAL

Celebró reunión anoche la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, tratándose numerosos asuntos, entre los cuales se destacaron los referentes a la ejecución de trabajos de obras sanitarias y aguas corrientes; el servicio de transporte de pasajeros entre nuestra ciudad y Arroyo Leyes y los precios fijados por el Instituto Frigorífico para la carne de consumo.

Resoluciones

Respecto a estas cuestiones se resolvió enviar sendas notas al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo; la primera señala la inquietud del vecindario por la demora del cumplimiento de la iniciativa del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad para tomar a su cargo la ejecución de los trabajos de aguas sanitarias y aguas corrientes en el radio del municipio. Dice la nota que el tiempo transcurrido y la carencia de una información concreta sobre las actuaciones respectivas y su estado actual hacia la solución anhelada justifican que se solicite al intendente que imparta las órdenes pertinentes para que se comunique a la población qué es lo que ocurre en este asunto.

Servicio de Transporte a Arroyo Leyes

La segunda nota hace constar que las vecinales de la costa han hecho llegar su inquietud a la Federación, para que ésta haga las gestiones pertinentes con el objeto de que en el servicio de transporte de pasajeros entre nuestra ciudad y Arroyo Leyes, se contemplen los horarios y recorridos, que las referidas entidades vecinales a requerimiento de Departamento Ejecutivo hicieron conocer en el caso de las licitaciones promovidas oportunamente, especialmente los que se sugirieron en la licitación que le fuera adjudicada a la empresa "La costera". La nota sugiere para terminar que la intendencia interponga sus buenos oficios para que se tengan en cuenta las sugerencias de las vecinales de la costa.

El precio de la carne

Finalmente, en una tercera nota, la Federación hace mención de las pronunciadas bajas en los precios de venta del ganado en general, especialmente el de los vacunos, que no ha tenido influencia en el costo fijado por el Instituto Frigorífico Municipal. Expresa la entidad federativa que en varias oportunidades se ha referido "a la inoperancia, ineficacia e importancia del citado instituto que en muchos aspectos —agrega— del proceso de justipreciación y fijación del precio de venta de la carne al consumidor, llega a convertirse en un "convidado de piedra" en la mesa redonda donde se elaboran los mismos". Manifiesta más adelante que todos estos hechos han sido demostrados fehacientemente por comunicados de la Federación. "Entendemos que el hecho de no haberse adoptado ninguna medida para solucionar tales deficiencias —prosigue— obedece a que las autoridades municipales estarán estudiando las medidas a aplicarse".

Luego se expresa que si efectivamente se están estudiando las resoluciones a tomarse, se hace necesaria que las mismas sean aceleradas, aprovechando esta oportunidad que hace pensar que quizá haya llegado el momento preciso para terminar con el galimatías —dice— en que se deben enfrentar los directores del instituto, con el torbellino de intereses creados en que los envuelve la ordenanza respectiva".

La nota finaliza subrayando que el vecindario no resistirá ninguna explicación oficial, cuando ella sea realmente convincente, pero que si ocurre lo contrario, tendrá el derecho de recurrir nuevamente a las autoridades municipales en demanda de justicia.

Para transitar por el puente colgante fijan nuevas normas

Teniendo en cuenta los riesgos que supone la poca estabilidad del puente colgante, particularmente de acuerdo a la intensificación del tránsito entre esta ciudad y Paraná, Vialidad Nacional, por intermedio de su distrito 7o. y de acuerdo con la administración general de Obras Sanitarias, ha establecido nuevas normas para la circulación de vehículos.

Las mismas fijan una limitación, de acuerdo al siguiente detalle: para camiones sin acoplados cargados: en cada mano de tránsito no podrán circular más de dos sobre el puente sin guardar, entre sí, por lo menos una distancia igual a la mitad de la longitud de la obra (esto se logra permitiendo la entrada al puente de uno de ellos y no dejando entrar al siguiente hasta que aquél haya llegado por lo menos a la mitad del puente); para camiones con acoplados cargados: no podrá haber más de uno por vez en el puente, es decir, no se permitirá la entrada de un vehículo en esas condiciones mientras haya otro en el puente. Para automóviles, ómnibus y vehículos de carga descargados no existen limitaciones.

N. de R.: La decisión de Vialidad Nacional resulta por demás oportuna, haciendo solo falta que se comunique quién ha de ser el responsable de controlar el tránsito modificado, a los efectos de que no sea necesario señalar la falta de cumplimiento de estas plausibles medidas.

Estado del tiempo

Prosiguen estables las condiciones. La máxima fue de 30°9

No se han observado en la fecha mayores cambios en las condiciones del tiempo, salvo un paulatino ascenso de temperatura llegando la columna mercurial a anotar una máxima de 30.9° a las 15.30. La presión atmosférica permanece en un registro casi normal y el porcentaje de humedad es reducido. El cielo permaneció despejado en el transcurso de toda la jornada, y el viento sopló del sector noreste a una velocidad moderada.

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 756.28; temperatura del aire, 21.7; temperatura mínima, 16.8; humedad relativa, 37 %; viento norte. A las 16: barómetro, 755.75; temperatura del aire, 29.8; higrómetro, 32 %; viento noreste; temperatura máxima, 30.9.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 756.13; temperatura mínima, 17.8; máxima, 30.4; humedad relativa, 38 %; viento noreste, velocidad 19 kilómetros por hora.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, vientos leves del sector noreste con temperatura mínima de 15 grados. Pra el noreste y sureste de Entre Ríos y sur y centro de Santa Fe, algo nublado con temperatura en leve ascenso. Sureste, centro y noreste de Buenos Aires, La Pampa y sur de Córdoba, nubosidad variable con temperatura en leve ascenso. Centro y norte de Córdoba, Santiago del Estero y norte de Santa Fe, posibilidad de chaparrones aislados con ascenso de temperatura.

En la provincia

En el boletín preparado por el Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de Santa Fe, se pronostica para las próximas 24 horas, nubosidad variable, poco cambio de temperatura con aumento de humedad.

Movimiento gremial

Fueron suspendidos los paros dispuestos para hoy por Luz y Fuerza

La comisión directiva del Sindicato de Luz y Fuerza ha informado a los afiliados que fueron suspendidos los paros dispuestos para hoy, convocándose a asamblea general extraordinaria para las 21, en el local social del sindicato.

Asamblea de jubilados

La subcomisión de jubilados del Sindicato de Luz y Fuerza ha anunciado que mañana a las 17 celebrarán reunión los afiliados pasivos, en el local de la organización, 9 de Julio 2673.

UNION O. METALURGICA

Comunicado de la lista Azul

La agrupación Lista Azul de la Unión Obrera Metalúrgica, Seccional Santa Fe, ha comunicado a la masa societaria del gremio que es una demostración efectiva de la unidad reinante en la organización el hecho elocuente de que la única lista que se ha presentado para intervenir en los comicios de renovación de la comisión administrativa que se efectuará del 1º al 31 del actual, es la lista azul. La agrupación finaliza exhortando a los afiliados a depositar su voto.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Entrevista al presidente del D. de Trabajo

El interventor en Rosario y San Lorenzo de la Unión Obrera de la Construcción Sr. Santiago López, en compañía del secretario de la organización central obrera, Sr. Juan Deello, del delegado reorganizador de San Lorenzo, Sr. Luis Villaverde, de los representantes de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, hoy entrevistaron al presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Roberto Rosúa a los efectos de solucionar problemas presentados en las referidas seccionales. Según el gremio estas cuestiones se habían suscitado a raíz de la intervención de empleados del mencionado departamento que desconocían a los legítimos directores gremiales reconocidos por las autoridades ministeriales correspondientes y avaladas por las leyes que rigen en la materia. El Dr. Rosúa prometió a los representantes gremiales dar una inmediata satisfacción a las demandas sindicales.

Nuevo profesional

Presentó su tesis el Dr. Antonio Montanari

El profesional santafesino Dr. Antonio Montanari, ha puesto fin a su tesis, a fin de presentarla para optar al nuevo doctorado universitario. Titúlase el trabajo "Papel de la hipnosis en el intento terapéutico de niños oligofrénicos".





El doctor Montanari, finalizó sus estudios de bachillerato en el año 1949, en el Colegio de la Inmaculada Concepción, en cuyo lapso fue miembro de la academia de historia del instituto. En 1950, ingresó a la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, obteniendo recientemente el título de médico cirujano. En 1955, comenzó estudios de psiquiatría y dos años después ingresó en la cátedra del profesor Dr. Florencio Escardó, en el Hospital de Niños, realizando simultáneamente sus servicios de practicante en el Hospital Rawson. En 1958 asiste a los cursos de hipnosis médica de los doctores Gubel y Spitzer y del Dr. Lerner en el Sanatorio Córdoba.

Posteriormente, organiza su primer "Curso de hipnoterapia", siendo nombrado posteriormente miembro titular de la Sociedad Argentina de Hipnoterapia. Actualmente, el Dr. Montanari tiene registrados 1.297 casos de pacientes tratados por hipnosis, siendo autor de los siguientes trabajos: "Un difícil caso de impotencia sexual tratado por hipnosis", "Sicopatogenia de la vida militar", "Impotencia funcional masculina", "Técnica de hipnosis colectiva", "Lo sexual, lo infantil, lo hipnótico" y "Posibilidades de la hipnosis en el tratamiento de retardados globales del desarrollo". El Dr. Montanari, proseguirá su actividad profesional en la capital federal.

Notas urbanas

Costumbre peligrosa que debe abolirse en bien de la seguridad

Con el pasaje completo, un ómnibus carga combustible en una estación de servicio céntrica

La costumbre no es nueva. Existe desde que el servicio de transporte automotor fue implantado en la ciudad, hace varias décadas. Se trata, como puede apreciarse en la nota gráfica, de la peligrosa práctica de proceder a la carga de combustibles en las estaciones de servicio con el pasaje en el interior del coche y el motor en marcha. Si bien, como decimos, la costumbre no es nueva, no había adquirido nunca la generalización que se observa en la actualidad, ya que, con el traspaso de las líneas de ómnibus a la actividad privada, los grupos de componentes no disponen aún de sus respectivas estaciones dotadas de surtidores para realizar las operaciones de carga de combustible.

Esta circunstancia da lugar a que el reaprovisionamiento se efectúe en estaciones de servicio y, si bien no hay nada que objetar a esto, lo hay, y mucho, a la costumbre de hacerlo con el pasaje completo y el motor en marcha.

Aunque la mención resulte ingrata, conviene recordar a mayor abundamiento y como argumento definitivo, la catástrofe ocurrida hace más o menos veinte años, en oportunidad que un ómnibus de la empresa "El Chumbito, que hacía el recorrido a Santo Tomé, se incendió en circunstancias similares, en momentos en que, con el pasaje completo, cargaba nafta en un surtidor de la avenida 7 de Marzo, de la vecina villa. Eso luctuoso hecho dejó un saldo de diez muertos y numerosos heridos. Esto es sin duda, el aspecto más saliente de la cuestión. Pero no es el único.

Hemos podido comprobar y de ello recibimos a diario quejas del público, que los ómnibus y colectivos no sólo se detienen a cargar combustibles, sino que renuevan también la carga de aceite y revisan la presión de las seis gomas operaciones éstas que insumen más de diez minutos, lo que resulta de todo punto inadmisible porque quien toma un vehículo de transporte, tiene, generalmente, apuro por llegar a su punto de destino y no es posible someterlo a esperas que parecen mucho más largas, sobre todo si se debe estar de pie en un vehículo cuya capacidad está colmada al máximo.

En reiteradas oportunidades hemos elogiado la forma en que se presta el servicio de ómnibus actualmente. Si se lo compara con épocas no muy lejanas, es mucho lo que se ha progresado. De manera entonces que, tras hecho lo más, lo menos puede lograrse sin esfuerzo. Primeramente, los conductores deben procurar que estas operaciones se realicen en horas de menor afluencia de público y, de ser posible, en los puntos terminales del recorrido. Luego, por razones de seguridad, se debe, en todos los casos, detener el motor del coche, para evitar, en caso contrario, hacer descender a los pasajeros. Son todos estos aspectos que pueden cumplirse sin esfuerzo, sin que haya necesidad de apelar a que el poder público recurra a otras medidas, a efectos de lograr el cumplimiento compulsivo.

Comunicado municipal

Confirmando los extremos de nuestro comentario, la Intendencia municipal ha dado a conocer ayer un comunicado en el que advierte a los conductores de ómnibus colectivos "que está estrictamente prohibido, en horas de trabajo, concurrir a las estaciones de servicio a fin de cargar combustible, aceite, etc. Esta advertencia — prosigue el comunicado— es con motivo de haberse comprobado en reiteradas oportunidades que los conductores de ómnibus y colectivos, han tomado por costumbre dirigirse a estaciones de servicio a fin de abastecerse de combustible con los pasajeros en el interior del coche. Las infracciones serán penadas con severas multas".

Prosigue informando sobre reajustes una Caja de Jubilaciones

Prosiguiendo con la labor informativa sobre reajustes jubilatorios ley 4.800 la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia ha dispuesto informar a los jubilados cuyos números se detallan seguidamente sobre el particular. Los mismos tienen que presentarse en los días y horarios siguientes en el local del organismo, planta alta.

13 de enero por la mañana, primer turno de 8 a 10 hs. jubilados Nos: 13072, 13074, 13076, 13080, 13086, 13099, 13103, 13104, 13111, 13134, 13142, 13144, 13148, 13149, 13150, 13154, 13158, 13174, 13178, 13185, 13186, 13188, 13200, 13207, 13211, 13218, 13220, 13224, 13228, 13232, 13239, 13242, 13241, 13247, 13248, 13254, 13262, 13269, 13270, 13275, 13278, 15287, 13289, 13291, 13298, 13303, 13307, 13309, 13324, 13328, 13333, 13334, 13338, 13340, 13343, 13346, 13356, 13359, 13362, 13367, 13370, 13372, 13375, 13393, 13398, 13400, 13407, 13413, 13421, 13432, 13433, 13481, 13491, 13503, 13539, 13549, 13562, 13563, 13539, 13571, 13575, 13594, 13596, 13609, 13605, 13608, 13614, 13615, 13616, 13619, 13623, 13632, 13636, 13697, 13650, 13651, 13652, 13683, 13668, 13672, 13682, 13683, 13715, 13718, 13717, 13725, 13728, 13744, 13780, 13731, 13776, 13779, 13784, 13785, 13789.

Segundo turno de 10 a 11.30, jubilados Nos: 13808, 13807, 13810, 13820, 13831, 13835, 13837, 13845, 13859, 13854, 13870, 13873, 13877, 13878, 13879, 13881, 13882, 13883, 13884, 13887, 13890, 13906, 13912, 13915, 13918, 13927, 13928, 13932, 13934, 13935, 13941, 13942, 13946, 13945, 13949, 13959, 13958, 13966, 13971, 13972, 13983, 13988, 13989, [illegible]

[illegible]

14618, 14619, 14629, 14643, 14647, 14652, 14653, 14658, 14660.

4o. turno, de 19 a 20.30, jubilados números: 14682, 14667, 14681, 14683, 14688, 14696, 14699, 14704, 14708, 14709, 14713, 14721, 14722, 14730, 14732, 14733, 14734, 14736, 14739, 14750, 14762, 14765, 14767, 14770, 14775, 14784, 14787, 14792, 14794, 14798, 14806, 14812, 14814, 14826, 14831, 14837, 14848, 14847, 14856, 14859, 14860, 14868, 14869, 14879, 14884, 14888, 14898, 14900, 14902, 14909, 14933, 14935, 14937, 14946, 14949, 14953, 14954, 14955, 14962, 14963, 14990, 14980, 14997, 14997, 15004, 15009, 15011, 15018, 15026, 15033, 15047, 15057, 15058, 15087, 15086, 15090, 15096, 15098, 15110, 15116, 15125, 15171, 15202, 15211, 15215, 15217, 15231, 15240, 15279, 15280, 15282, 15310, 15319.

Nota comercial

Abrió sus puertas "Cristalmar"

En 25 de Mayo esto, inauguró sus actividades comerciales en el ramo de bazar, cristalería, regalos, menaje, la firma Marcipar Hnos. y Cía. propietaria del Bazar "Cristalmar".

El nuevo establecimiento, ha sido instalado siguiendo los dictados de la técnica funcional y el moderno concepto de exhibir los artículos no en cantidad, sino unidades en atractiva disposición.

La razón social Marcipar Hnos. y Cía. da un paso adelante en su evolución, que comenzó hace tres años con la instalación de un depósito del mismo ramo, ubicado en Moreno 2469; con ello ha entendido, a más de dar cumplimiento a un lógico afán de superación, retribuir a sus numerosos amigos y favorecedores.

Aclaran sobre pérdidas de ropa en el balneario municipal de Guadalupe

A raíz de algunas quejas sobre pérdida de ropas pertenecientes a bañistas que las habían confiado en custodia a los encargados de los vestuarios del balneario municipal de Guadalupe, de las cuales nos hemos hecho eco en una anterior edición, la secretaría general de la Municipalidad ha dado a conocer en la fecha un comunicado en el que expresa que considera conveniente hacer saber a la opinión pública, que en ningún momento se presentó denuncia alguna ante dichos encargados. Agrega el comunicado que "la queja pudo haber tenido origen en el hecho de que, por dificultades surgidas en la extraordinaria concurrencia de público, se efectuaron reordenamientos de bultos en los depósitos, lo que en un principio produjo cierta confusión, que fue de inmediato superada. Expresa finalmente que no se tuvo conocimiento de que ese ese trastorno haya originado pérdida alguna, por cuanto no se presentó ninguna denuncia sobre sustracciones o pérdidas de ropa, lo que se cree conveniente dejar debidamente aclarado, en resguardo del prestigio del balneario".

A dependencias de la administración darán camionetas

En un acto que se realizará mañana frente a la Casa de Gobierno, se procederá a distribuir a dependencias de los ministerios de Hacienda y de Educación y a otros organismos de la administración provincial, 16 camionetas tipo "Rastrojero".

Estas unidades forman parte de un grupo de 84 adquiridas oportunamente por el gobierno de la Provincia a la firma "Dinfia", en la provincia de Córdoba.

Incendióse un galpón ferroviario ayer en Cruz del Eje (Cba.)

CORDOBA, 11. — En la tarde de ayer se originó un voraz incendio en un galpón de mercaderías generales de la estación del ferrocarril General Belgrano de la ciudad de Cruz del Eje, arrendado por la firma Romero Hermanos. Una dotación de bomberos con cuatro líneas trabajó más de cinco horas circunscribiendo el fuego a los límites del galpón, que ocupa una superficie de 250 metros cuadrados. Las pérdidas se calculan en un millón y medio de pesos y no se registraron desgracias personales.

Dos muertos hubo en un accidente a bordo del vapor Cap Bianco

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Perdieron la vida dos estibadores en un accidente ocurrido esta madrugada a bordo del vapor alemán "Cap Bianco", surto en la dársena "D" de Puerto Nuevo.

El hecho sobrevino cuando los estibadores Paulino Atencio García, argentino de 43 años, casado; Luis Alberto Ubilla, chileno de 59 años, casado, y Froilán Quintana, argentino de 44 años, casado, procedían a tapar la bodega 8 y al ceder el techo cayeron al fondo de la misma, desde una altura de cinco metros.

Cuando personal de la nave y de la Prefectura Nacional Marítima concurrieron en auxilio de las víctimas, comprobaron que García y Ubilla habían muerto a raíz de las heridas recibidas en la caída mientras que Quintana y el tripulante Susino, que también colaboraba con los nombrados, sufrieron heridas de consideración, siendo internados en la asistencia pública y el hospital Fernández, respectivamente.

Un inspector cobraba "adelantos" por ocultar infracciones. Detenido

LA PLATA, 11 (UPI). — Fue detenido por la policía de la provincia, en momento en que recibía dinero para dejar sin efecto una multa, un inspector de la Subsecretaría de Trabajo.

De acuerdo con lo informado, el inspector Arturo Fernández, requirió un "adelanto" de cinco mil pesos, a cuenta de un total de doce mil, para no denunciar diversas infracciones cometidas por el señor Ramón Oscar Jaime, propietario de un taller de armado de calzado en la calle Balcarce 2775, de Valentín Alsina. El industrial que había transgredido diversas leyes obreras, y empleado a menores de edad sin libreta de trabajo, prefirió pagar la multa establecida legalmente y no transar con el funcionario. Se pudo lograr así, una vez radicada la denuncia, la detención de Hernández, a quien se le secuestraron cinco billetes de mil pesos que el industrial Jaime había previamente marcado, copiando su numeración y serie.

Nuevos profesores

Profesor de acordeón Alfio José Ricci

En el Instituto Argentino del Acordeón, que dirige el prof. Mario H. De Monte, terminó de obtener el título de profesor el niño Alfio José Ricci, de once años de edad.



El nuevo diplomado, que durante su carrera ha demostrado ampliamente sus aptitudes para la actividad elegida, se ha recibido con notas sobresalientes, motivo por el cual ha recibido felicitaciones de autoridades del instituto, familiares y amistades.

Estado de los Ríos

Paraná:	Mts.	Crecida	Bajó
Corrientes	4.57	0.09	—
Goya	3.86	0.08	—
Paraná	3.84	0.06	—
Iguazú	13.86	0.56	—
Paraguay:			
Formosa	2.90	0.02	—
Puerto Sta. Fe:			
Hidrómetro Muelle dique Nº 1	3.34	0.02	—

En la cárcel de Neuquén hubo un grave desorden

NEUQUEN, 11 — Un desorden de proporciones provocaron los reclusos de la cárcel local. El amotinamiento fue organizado según pudieron establecer las autoridades del penal por un grupo de 20 penados que en su mayoría habían sido trasladados de Buenos Aires, con condenas de hasta 15 años de prisión.

Personal del establecimiento comprobó que existía en poder de los detenidos elementos cortantes y gran cantidad de herramientas, con las cuales pensaban consumar una fuga en masa.

Como principales gestores de este movimiento se identificó a Carlos Rodríguez y a Amadeo Bueena. Como la incidencia adquiriera alarmantes proporciones y los reclusos comenzaban a quemar colchones y otros efectos con peligro de que fuera incendiada la cárcel, fueron requeridos los servicios de los bomberos y fuerzas policiales que a las 18 lograron dominar a los revoltosos, entre quienes hay numerosos contusos y lesionados.

Gesto de honradez

El Sr. José Fernández Cerviño, con domicilio en esta ciudad, calle Chacabuco 1675, teléfono 19.106, compareció esta mañana, minutos antes de las 9 a nuestra redacción para hacernos entrega de un cheque al portador, contra el Banco Español del Río de la Plata, Nº 18.124.518, por la suma de $ 64.230.89.

Este documento fue encontrado por nuestro visitante en calle San Martín en las inmediaciones de la referida institución bancaria, y lo ha traído a nuestra casa para que lo hagamos llegar a su propietario que puede reclamarlo en la administración.

El del Sr. Fernández Cerviño es un gesto de honradez que lo recomienda por sí sólo a la consideración pública.

Perecieron ahogados en el balneario de Gualeguay, dos niños

PARANA, 11 . — Con el fin de pasar unas horas de esparcimiento, concurrió al balneario municipal de la ciudad de Gualeguay la familia de don Fortunato I. Moreno, integrada por el matrimonio y cuatro hijitos. A la media tarde, y cuando ya se hacían los preparativos para el regreso, la menor María Teresa, de 11 años, lanzó un grito, advirtiendo a sus padres que su hermanito de 9 años se había sumergido en las aguas. La primera, en su desesperación por ayudarlo, también corrió la misma suerte, por lo que su madre, que estaba con otro hijito en brazos, intentó socorrerlos, con lo que se agravó aún más la situación, ya que el jefe de la familia que se hallaba cerca debió atender a todos en su desesperada situación.

Apenas pudo poner en salvo a la señora y su hijo menor, se dio vuelta para buscar a Ricardo y María Teresa, sin resultado. Requeridos los servicios de los bomberos llegaron al lugar con ganchos de rastreo y recién a la media hora de sumergidos pudieron ser extraídos los cuerpecitos, efectuándose ejercicios de respiración artificial, los que no dieron resultado.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 11. — Hoy se efectuó el sorteo de la lotería de esta provincia, resultando favorecido con el premio mayor el número:

37326

Los restantes premios correspondieron a los siguientes números:

10.809 41.968 29.053 32.136
8.000 23.917 24.804 34.130
39.798.

Murió un motociclista accidentado anoche en la ruta nacional 166

ESPERANZA, 11 (C). — Anoche alrededor de las 22, se registró un accidente en la ruta nacional Nº 166, falleciendo como consecuencia de las heridas recibidas un motociclista. El hecho se produjo entre los kilómetros 19 y 20, en jurisdicción del distrito Humboldt, en circunstancias en que avanzaba en dirección al oeste una camioneta chapa SC 118 conducida por Itálico Eugenio Tegano, de 45 años, casado, ganadero, domiciliado en la localidad de Arrufó, departamento San Cristóbal, la cual, al llegar al lugar mencionado embistió a la motocicleta chapa LA 421, que conducía Leonel Goelli, argentino de 23 años, domiciliado en la ciudad de Esperanza. Según las averiguaciones practicadas, parece ser que el motociclista dobló hacia un camino transversal en el preciso momento en que intentaba adelantarse la camioneta.

A raíz de la colisión, Goelli cayó al pavimento sufriendo múltiples heridas, siendo atendido de inmediato en la localidad de Humboldt, trasladándoselo luego al Hospital de Esperanza y posteriormente al Sanatorio Garay de Santa Fe, donde falleció.